

ACTA NÚMERO (62) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DEL AÑO 2021, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la Ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las doce horas del día treinta de Enero del año dos mil veintiuno, se reunieron en el Salón de Eventos del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Navojoa, ubicado en Prolongación Álvaro Obregón 3021, Colonia Constitución, de esta ciudad, la C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, Presidente Municipal, C. JUAN BOSCO RAMOS OCHOA, Síndico Procurador y los C.C. PROFR. DANIEL RUÍZ MADRIGAL, ANA ALICIA IBARRA OSUNA, Q.A. VÍCTOR SAMUEL AYALA RODRÍGUEZ, PROFRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA RÍOS, FLORINA DÍAZ BRISEÑO, RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA, LIC. TERESITA ÁLVAREZ ALCANTAR, LIC. CÉSAR ZAZUETA LÓPEZ, PROFR. EMILIO CALVO SANTÍZ, LIC. ROGELIO ALFREDO ÁLVAREZ CEVALLOS, T.S. LUZ MARÍA CARRETERO LAGARDA, ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, C.P. MARÍA REMEDIOS PULIDO TORRES, L.A. RODRIGO LLAMAS ARECHIGA y JOSÉ MANUEL MALDONADO OSUNA, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ VARELA, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Ordinaria, que fuera convocada el día veintiocho del mes de Enero del año dos mil veintiuno.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Buenas tardes Síndico Procurador, Regidoras, Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento y a todos los presentes a esta reunión Ordinaria de Cabildo, de fecha 30 de Enero del año en curso. Me voy a permitir solicitarle al C. Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante Secretario”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Francisco Rodríguez Varela, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día: “Por instrucciones de la C. Presidente Municipal, MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, me permito citar a Usted a SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, el día SÁBADO 30 DE ENERO del año en curso, a las 12:00 HORAS, en el Salón de Eventos del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Navojoa, ubicado en Prolongación Álvaro Obregón 3021, Colonia Constitución, de esta ciudad, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Lectura del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 15 de Enero del 2021, aprobación en su caso y firma.
4. Presentación del Informe mensual del estado de la Administración Municipal, que presenta la C. Presidente Municipal, correspondiente al período del 01 al 31 de Diciembre de 2020.

5. Toma de protesta del C. Saúl Misael Galván Corral, al cargo de Regidor Propietario de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora.
6. Presentación del Noveno Informe Trimestral de Actividades que presenta el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, correspondiente al período del 16 de Septiembre al 15 de Diciembre de 2020.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Asuntos laborales en relación a las Pensiones por Viudez a favor de las CC. Rosa María Astorga Hernández y Ramona Escalante Duarte.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Laborales en relación a la Pensión Complementaria del 35% de la Pensión por Vejez otorgada por el ISSSTESON a favor del C. Francisco Javier López Montes.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Bases Generales para el proceso de Entrega-Recepción de la Administración Municipal 2018-2021.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección. El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Dr. Francisco Rodríguez Varela. Así quedaría Presidenta, el orden del día”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario. En consecuencia a lo anterior, lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante Secretario”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Dr. Francisco Rodríguez Varela, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa. “C. Regidora Norma Luz Enríquez Escobar, justificó su inasistencia. Les informo que tenemos la presencia de 17 miembros de Cabildo de 22, tenemos quórum”.

2.- Continuando con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, menciona: En relación al punto número dos, relativo a la declaratoria de quórum legal y apertura de sesión, por favor les pido nos pongamos de pie. “En virtud de la presencia de 17 de 22 miembros de este Honorable Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo. Muchas gracias compañeros”.

En estos momentos se incorpora a la Sesión, la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela.

3.- Pasando al punto número tres del orden del día, la C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo a la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 15 de Enero del 2021, aprobación en su caso y firma. “Se les está presentando

el Acta Número 61 de Sesión Extraordinaria de fecha 15 de Enero del año 2021, si tienen algún comentario adelante. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el Acta Número 61, expresenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 15 votos a favor, 1 votos en contra y 1 abstención, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (323): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 61 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2021”**.

Enseguida comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “El sentido de su voto Regidora Teresita Álvarez”.

Responde la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcantar: “No asistí”.

Pregunta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “¿Se abstiene o en contra?”.

Responde la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcantar: “En contra”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “El sentido de su voto Regidor Víctor Samuel Ayala”.

Responde el C. Regidor Q.A. Víctor Samuel Ayala Rodríguez: “Abstención”.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela. “Gracias. Les informo que tenemos 16 votos a favor, 1 abstención y 1 en contra, se aprueba por Mayoría”.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, la C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la presentación del informe mensual del estado de la Administración Municipal que presenta la C. Presidente Municipal correspondiente al periodo del 01 al 31 de Diciembre del año 2020. “Se les está presentando el informe mensual de la Administración Municipal correspondiente al periodo del 01 al 31 de Diciembre del 2020, con la presentación de este informe damos cumplimiento a lo que nos ordena la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Muchas gracias”.

En estos momentos se incorpora a la sesión, la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, la C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la toma de protesta del C. Saúl Misael Galván Corral, al cargo de Regidor Propietario de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. Tiene la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela. Adelante Secretario”.

Toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela, para manifestar: “Gracias Alcaldesa, con su permiso compañeros,

les informo que el 27 de Enero del 2021, se recibió oficio de la Diputación Permanente, dirigido al Síndico Procurador y que me permito leer. Síndico Municipal del Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, la Diputación Permanente del Congreso del Estado, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente Acuerdo 382. PRIMERO. La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora tomando en consideración que el Ayuntamiento de Navojoa, Sonora ha calificado la causa como justificada, aprueba la renuncia presentada por el C. Carlos Alberto Quiroz Romo, al cargo de Regidor Propietario de dicho Ayuntamiento, con efectos a partir del día de aprobación del presente acuerdo, razón por la cual deberá hacerse del conocimiento del C. Saúl Misael Galván Corral, Regidor Suplente, el contenido de la presente resolución, a efectos de que rinde la protesta de ley de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 133 y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 25, 27 y 171 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. SEGUNDO. Se comisiona a la C. Diputada Griselda Lorena Soto Almada, para acudir a la toma de protesta referida en el punto anterior del presente acuerdo, en nombre y representación de este poder legislativo. Lo firma el Diputado Secretario Carlos Navarrete Aguirre. Es todo”.

Enseguida expresa la C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario. En cumplimiento le solicité al C. Saúl Misael Galván Corral, pasé al frente de este recinto para proceder a la toma de protesta de ley; asimismo agradezco la presencia de la compañera Diputada Griselda Soto Almada, quien viene en representación del Honorable Congreso del Estado de Sonora, a dar fe de la toma de protesta de ley, por lo que la invito a que pase al frente de este recinto. Adelante Diputada y bienvenida. C. Saúl Misael Galván Corral, protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley de Gobierno y Administración Municipal y las leyes que de ella emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Regidor Propietario de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, que se le ha conferido, mirando en todo momento por el bien de la Nación, del Estado y del Municipio”. Responde el C. Saúl Misael Galván Corral: “Sí protesto”. Continuando con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, expresa: “Si así lo hiciera que la sociedad Navojoenses se lo reconozca, sino que se lo demande. Enhorabuena felicidades y bienvenido a este Honorable Cabildo. Muchas gracias, favor de ocupar su lugar. Bien en virtud de que se le ha tomado la protesta al nuevo Regidor Propietario Saúl Misael Galván y que ocupó su lugar, habremos de continuar con esta sesión”.

6.- Pasando al punto número seis del orden del día, la C. Mtra. María del Rosario Quintero Borbón, hace la presentación del asunto relacionado a la Presentación del IX Informe Trimestral de Actividades que presenta el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, correspondiente al periodo del 16 de Septiembre al 15 de Diciembre del 2020. En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Gobierno y Administración Municipal se les presenta el IX informe trimestral de actividades del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental correspondiente al periodo del 16 de Septiembre al 15 de Diciembre del año 2020, si tienen alguna duda o

aclaración, pasar directamente a las oficinas de Contraloría Municipal. Muchas gracias”.

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, la C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, en relación a las pensiones por viudez a favor de la C. Rosa María Astorga Hernández y Ramona Escalante Duarte. A consideración de ustedes los presentes dictámenes para sus comentarios. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar los dictámenes que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, en relación a las pensiones por viudez a favor de la C. Rosa María Astorga Hernández y Ramona Escalante Duarte, expresenlo por favor levantando la mano, aprobándose por Unanimidad el siguiente **ACUERDO NÚMERO (324): “SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES EN RELACIÓN A LAS PENSIONES POR VIUDEZ A FAVOR DE LAS CC. ROSA MARÍA ASTORGA HERNÁNDEZ Y RAMONA ESCALANTE DUARTE, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTAS PENSIONES CONFORME A DERECHO”.**

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Les informo que tenemos 20 votos a favor se aprueba por unanimidad”.

Enseguida manifiesta la C. Presidente Municipal: “Pasando al punto número nueve del orden del día, relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las bases generales para el proceso de Entrega-Recepción de la Administración Municipal 2018-2021. Tiene la palabra el C.P. ¡Ah!, disculpen hay otra de la Comisión de Asuntos Laborales, en el punto número ocho”.

8.- Pasando al punto número ocho del orden del día, la C. Presidente Municipal, Mtra. María del Rosario Quintero Borbón, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, en relación a la pensión complementaria del 35% de la pensión por vejez otorgada por el ISSSTESON a favor del C. Francisco Javier López Montes. A consideración de ustedes el presente dictamen para sus comentarios. Bien, no habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, en relación a la pensión complementaria del 35% de la pensión por vejez otorgada por el ISSSTESON, a favor del C. Francisco Javier López Montes, expresenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (325): “SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACIÓN A LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA DEL 35% DE LA PENSIÓN POR VEJEZ OTORGADA POR EL ISSSTESON, A FAVOR DEL C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MONTES, PARA QUE SEA ESTE H.**

AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA PENSIÓN CONFORME A DERECHO”.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Les informo que tenemos 20 votos a favor, se aprueba por unanimidad”.

9.- Pasando al punto número nueve del orden del día, la C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las bases generales para el proceso de Entrega-Recepción de la Administración Municipal 2018-2021. Tiene la palabra el C.P.C. José Rafael García Gómez, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Adelante Contador”.

Toma el uso de la palabra el C. C.P.C. José Rafael García Gómez, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, para manifestar: “Muy buenos días Presidente, Secretario, Síndico, compañeros Regidores, bien. Estamos presentando las bases para el proceso de Entrega-Recepción, las bases están establecidas prácticamente en la ley, no, como el mecanismo para hacer el proceso de Entrega-Recepción, para esta administración, a partir de la aprobación de esas bases, empieza el trabajo para poder empezar a preparar la Entrega-Recepción, de la entrega de administración de la cual nosotros somos parte, no, empezamos con la asignación de los enlaces, los cuales van a empezar a formar los cuadernillos, que serán los que van a ser entregados el día 16 de Septiembre, se empiezan hacer los trabajos de capacitación para el llenado de los formatos, que están descritos en las propias bases, hay un punto importante en la autorización de las bases, que es que el Órgano de Control será el coordinador de todo el proceso y cualquier duda, comentario adicional, que tengan ustedes que hacer, lo discutirán con el Titular del Órgano de Control, para poder hacer la adecuación correspondiente, de acuerdo a lo que ustedes soliciten, también quiero comentarles que adicionalmente a las bases, se solicitó por parte de la Contraloría, de esta Contraloría, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y de la C.P.C. que es el Comité de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, que vamos a tener observadores en el proceso de Entrega-Recepción, no, eso con el fin de garantizar que el proceso de Entrega-Recepción, cumpla a cabalidad con lo que la ley marca y que se haga en los tiempos y formas, como las leyes así lo dispongan, no, entonces adicionalmente lo que nosotros ya vivimos como procesos de Entrega-Recepción en la Administración pasada, este será el punto adicional que tenemos, no, vamos a contar con esos observadores, son observadores de las C.P.C., que es el Comité de Participación Ciudadana y obviamente con eso vamos a garantizar que el proceso de Entrega-Recepción tenga la mayor transparencia, ¿por qué decidimos hacerlo?, bueno, para que en dado momento cuando nosotros hagamos ese proceso de Entrega-Recepción, tengamos un soporte de que el proceso se hizo con todo lo que marca la ley, no, ellos estarán como observadores, obviamente no intervienen en el proceso, porque el proceso es del Ayuntamiento, sin embargo pueden hacer ellos observaciones al proceso para que se tomen en cuenta, no, entonces las bases ahí están, en cuanto ustedes autoricen a partir del Martes que es el primer día hábil siguiente a la

aprobación, empezaremos con el proceso como tal, bueno es todo de mi parte, no sé alguna duda o comentario”.

Enseguida expresa la C. Presidente Municipal: “Alguna duda compañeros. Bien. No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en aprobar las bases generales para el proceso de Entrega-Recepción de la Administración Municipal 2018-2021, exprésenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 19 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, en siguiente **ACUERDO NÚMERO (326): “SE APRUEBAN LAS BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021”**”.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “El sentido de su voto Regidora Berenice”.

Responde la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Abstención”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “El sentido de su voto Regidora Lic. Teresita Álvarez”.

Responde la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcantar: “Tengo nada más una duda en las bases, de nuestra ley manifiesta que son seis meses antes de la entrega de Septiembre por decir algo, no, entonces esto sería hasta en Marzo, porque nos estamos de una u otra manera adelantando, es únicamente mi participación, no, porque esto sería en Marzo que empezaríamos, porque la ley lo estipula que son seis meses antes”.

Responde el C. C.P.C. José Rafael García Gómez, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental: “Dice 6 meses antes como mínimo, pues, tendríamos hasta el mes de Marzo como fecha límite para sacar las bases, puede ser antes, la realidad es que si lo hacemos antes, podemos adelantar tiempo para poder ir avanzando y tener un poquito más de tiempo para integrar de una manera eficiente los expedientes, por eso desde que empezó Enero, trabajé con las bases para ganar esos dos meses, para poder hacer la integración de los expedientes al 100, no, y evitar las posibles fallas que se puedan presentar y sobre todo que también todos los compañeros Regidores, pues los puedan ver con tiempo y que no se les entreguen a destiempo y andar corriendo, no, son dos meses prácticamente adelantados, el tiempo máximo es en Marzo para empezar a correr con el proceso, esa es la respuesta Regidora, lo que pasa es que queremos que este proceso, sea un proceso que no tenga los contratiempos que pudimos haber tenido en su momento en una Entrega-Recepción anterior y evitar ese tipo de cosas prácticamente, no”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias Contralor”.

Enseguida manifiesta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Disculpe Regidora Lic. Teresita Álvarez, el sentido de su voto”.

Responde la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcantar: “A favor”.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “¿A favor?. Les informo que tenemos 19 votos a favor, 1 abstención, se aprueba por Mayoría”.

10.- Pasando al punto número diez del orden del día, la C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a los Asuntos Generales. “Si alguien tiene algún Asunto General que tratar, en estos momentos se abre el registro”.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Regidor Llamas el asunto por favor”.

1.- Responde el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga: “Sí buenos días compañeros, pues nada más como el compañero Ex Regidor, Carlos Quiroz, era el Presidente de la Comisión de Hacienda, quería ver si el pleno pudiéramos ponernos de acuerdo, de una vez, para elegir quién va a presidir la Comisión de Hacienda y así poder avanzar en los trabajos que tenemos hacia el frente, no, creo que debió de haberse considerado en el punto, dentro de los puntos del orden del día de esta asamblea”.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Bien. Gracias Regidor. El tema Regidora Remedios Pulido por favor”.

2.- Responde la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Salud”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Salud. Gracias. Regidora Berenice Jiménez por favor, su tema”.

3.- Responde la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Las constantes declaraciones que por parte de aquí del Ayuntamiento, me preocupa”.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Gracias. Iniciamos con el Regidor Rodrigo Llamas Arechiga”.

Interviene la C. Presidente Municipal, para comentar. “¿Había levantado la mano Regidor César?”.

Responde el C. Regidor Lic. César Zazueta López. “No”.

Enseguida expresa la C. Presidente Municipal. “Muy bien. Adelante Regidor Rodrigo Llamas”.

1.- Pasando al punto número uno de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga, para mencionar: “Pues ya lo

dije, ya me adelanté, ver si podemos, si el pleno de una vez pudiéramos elegir quién va a presidir la Comisión de Hacienda”.

Enseguida comenta la C. Presidente Municipal: “Muy bien, pongo. ¿Maestro Daniel usted tiene punto?”.

Responde el C. Regidor Profr. Daniel Ruíz Madrigal: “No, el tema de Rodrigo, ¿ya?”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Disculpen, primero es la Regidora Berenice Jiménez y después el Profr. Ruíz Madrigal”.

Manifiesta la C. Presidente Municipal: “No pero el Maestro Daniel está sobre el mismo punto de Rodrigo, no podemos pasar a otro”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “No, quiere comentar sobre el tema de Rodrigo”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Adelante”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández, para mencionar: “Pues aprovechando en la misma situación no, para nombrar al que va a presidir la Comisión de Hacienda, el día 31 de Diciembre, deste, tenemos también vacante en Seguridad Pública, el puesto que antes desempeñaba este Señor Miranda, es, en Seguridad Pública, Edgardo Miranda, entonces en ese mismo sentido vamos aprovechando y nombrando también quién lo va a sustituir, puesto que la persona ya está disfrutando no, de su tiempo”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Maestro Daniel, adelante”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Profr. Daniel Ruíz Madrigal, para comentar: “Soy integrante de la Comisión de Hacienda y ciertamente vienen temas ahora en Febrero, Marzo, lo que es el cuarto trimestre, lo que es la Cuenta Pública y sí yo creo que sí es necesario que alguien esté al frente, yo propongo a la Profesora Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela, para que presida esta comisión”.

Enseguida menciona el C. Regidor Q.A. Víctor Samuel Ayala Rodríguez: “Sí muy buenas tardes, de igual forma y prologando ahí el punto del compañero amigo Rodrigo Llamas, yo también me sumo para votar a favor de la Profesora Regidora Yesenia Galaviz, para que pueda ser la Presidente de la Comisión de Hacienda”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “César Zazueta”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. César Zazueta López, para comentar: “Si, este, excelente propuesta Regidor Llamas Aréchiga, yo creo que la

Comisión de Hacienda, es una comisión que no debe de estar sin Presidencia, en esta situación que sucedió, yo propondría al pleno de Cabildo, que el compañero recién nombrado Regidor Suplente de Carlos Quiroz, el compañero Misael Galván, se una a la Comisión de Hacienda, siento que tiene la capacidad y tiene los atributos para estar en esta comisión, nomás aclarando no, yo digo que sea integrante de la comisión, no Presidente ni nada por el estilo, no, aclarando el tema”.

Enseguida comenta el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga: “No puede compañero César, porque aquí nada más hay cabida, a bueno sí es cierto, si puede ser, perdón una disculpa, conté como Yordi Rosado”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Bien compañero”.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela, para mencionar: “Buenas tardes compañeros, con su permiso, creo que no está de más comentarles que para elegir al Presidente o Presidenta de la Comisión de Hacienda, pues se necesita la mayoría calificada, no, entonces para que tomemos en cuenta eso al momento de la votación. Gracias”.

Enseguida expresa la C. Presidente Municipal: “Muy bien compañero, si están de acuerdo en que la nueva Presidenta y a propuesta de ustedes de la Comisión de Hacienda, sea la Maestra Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano”.

Posteriormente menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela. “El sentido de su voto Regidora. Pueden levantar otra vez por favor la mano. El sentido de su voto Regidora”.

Responde la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “En contra”.

Responde la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández. “En contra”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “El sentido de su voto Regidor”.

Responde la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcantar: “En contra”.

Responde el C. Regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cázares. “En contra”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela. “El sentido de su voto Regidor Llamas”.

Responde el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga: “En contra, yo propongo al Maestro Ruíz Madrigal, porque para mí ha sido una persona que con su asistencia a las reuniones de la comisión, ha demostrado mucho mayor interés que la compañera Yesenia”.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Muy bien gracias, les informo que tenemos 15 votos a favor, 5 en contra, no se aprueba la propuesta. Adelante compañero por favor”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos, para comentar: “El compañero Rodrigo Llamas, nos acaba de dar una segunda opinión, pediría en este momento que la votáramos a razón de que la propuesta sea Daniel Ruíz Madrigal”.

Enseguida expresa la C. Presidente Municipal: “César”.

Manifiesta el C. Regidor Lic. César Zazueta López: “Si, yo creo que se trata de reconsiderar, la verdad que no sabía la segunda propuesta, ya habíamos votado, estamos en la mejor consideración pues de reconsiderar este punto”.

Enseguida comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Regidora Berenice”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández, para comentar: “En ese sentido el Profesor Daniel Madrigal pues es el Secretario de la Comisión de Hacienda de la cual formo parte, a lo mejor los demás compañeros que levantaron la mano no están enterados, pero vemos como los demás integrantes votamos en contra, somos nueve los integrantes y los que votamos en contra somos los integrantes de la Comisión de Hacienda y efectivamente coincidimos y valoramos el trabajo que ha desempeñado el Profesor Daniel Madrigal y en ese sentido es la única manera en que votaríamos a favor”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Compañeros las dos propuestas son excelentes personas, han hecho un gran trabajo, yo estoy de acuerdo que cualquiera de los dos, van a hacer un buen papel, así es que pongo a consideración al Maestro Daniel ahora para, ¿mande?”.

Interviene el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos, para comentar: “En el mismo sentido y por orden de la propuesta y como integrante de la comisión, solicitaría que inmediatamente de que tengamos un Presidente de comisión sea considerado también, seleccionar a un Secretario de la misma”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Bien, pongo a consideración de ustedes la propuesta del Maestro Daniel Ruíz Madrigal, como Presidente de la Comisión de Hacienda, si están de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano”.

Interviene la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández, para comentar: “Un momento, como la mayoría, somos todos los integrantes que conformamos la Comisión de Hacienda y necesitamos ponernos de acuerdo, porque somos nosotros los que hemos estado trabajando y sabemos a quién, a quién podría asumir el cargo de

Secretario, entonces creo que el trabajo lo hemos realizado y pedimos unos minutos para ponernos de acuerdo. Gracias”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Pero se está votando para Presidente, no el Secretario”.

Responde la C. Regidor Berenice Jiménez Hernández: “Sí pero también se tiene que definir quién sería el Secretario”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Ahorita votamos el Secretario, pónganse de acuerdo, pero el Presidente ya tiene que estar”.

Responde la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Sí, igual el Secretario”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Bien levantemos la mano para la propuesta de Presidente”.

Menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Permítanos, no vamos a votar hasta que estén las dos posiciones”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Pero, sí adelante Yesenia”.

Interviene la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela, para mencionar: “Creo que no podemos nombrar a un Secretario, si todavía no hay un Presidente”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Exacto”.

Continuando con su intervención la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela, menciona: “Quiere decir que con eso estamos dando por hecho de que aceptan que sea el Maestro Daniel para poder”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Pero se votan por separado”.

Continuando con su intervención la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela, menciona: “Entonces creo que hay que votarlo, y poder seguir con el Secretario, porque si no lo votamos todavía sigue siendo Secretario”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Es que son dos acuerdos pues, el acuerdo de que sea el Maestro Daniel como ya votamos, se cierra ese acuerdo y se abre otro para la votación del Secretario. Sí Ingeniero, adelante”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, para manifestar: “Gracias. Muy buenos días a todos compañeros, yo quisiera poner una propuesta para que la analicen, la valoren y si la consideran viable pues aprobarla, yo

quisiera proponer que se determine quién va a presidir la Comisión de Hacienda y quién va a ser el Secretario de la Comisión de Hacienda y que sea en fórmula y que sea si no, no necesariamente tiene que ser en esta sesión, si se puede programar una próxima sesión, para que se lleve a cabo la aprobación de quienes tendrán esas responsabilidades y creo yo que una vez conciliado el tema, se trae aquí a Cabildo y se le da el seguimiento correspondiente”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Pienso que se debe de votar de una vez el Presidente aquí mismo, que es un acuerdo y otro acuerdo sería en ese orden un acuerdo, otro para el Secretario y no son fórmulas no, es por separado, cuando se nombra una comisión no se nombra por fórmula, no es planilla, es por cada posición”.

Interviene el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos, para manifestar. “Gracias, aquí tenemos que buscar la conciliación política y la armonía para el buen funcionamiento de una comisión y en este caso yo considero que la propuesta del Ingeniero Márquez es la adecuada, considero que sería muy importante que la comisión al interior, primero acomode para recibir, ya tenemos una propuesta para Presidente de la Comisión, que estoy seguro que todo lo vemos como viable y en dado caso lleva el orden del crecimiento como debe de ser, si en este momento no tuviéramos un Presidente de la Comisión cae en la responsabilidad para llevar a cabo las sesiones, citado en el Reglamento Interior, en las funciones del Secretario de la misma, pueden llamar a sesión, se puede convocar, se puede trabajar, siendo quién las dirija, en este caso el mismo candidato a presidir la comisión que es el Secretario y de ahí estaríamos atento para que los compañeros se puedan poner de acuerdo en la misma comisión y que sea evaluado aquí en el pleno posteriormente. De acuerdo con el Ingeniero Márquez”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Bien compañeros, pónganse de acuerdo el pleno entonces, estamos para escuchar propuestas. Regidor Llamas usted tiene la palabra, que usted fue el que hizo la propuesta en Asuntos Generales, Regidor Llamas, adelante”.

Responde el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga: “Bueno yo veo que es importante designar a un Presidente, vamos, mi propuesta sería designar al Presidente y si no nos ponemos de acuerdo ahorita con el Secretario, pues no es tan urgente y lo podemos programar para una próxima Sesión de Cabildo, pero si veo de suma importancia, que en esta reunión de Cabildo designemos al Presidente de la Comisión de Hacienda”.

Enseguida expresa la C. Presidente Municipal: “Yesenia, adelante Regidora”.

Comenta la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela: “Bueno yo quisiera, quisiera preguntarle al Secretario en qué artículo dice que se ocupa la mayoría calificada”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela. “Con gusto Regidora, gracias. Con permiso compañeros, el Artículo 38 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Navojoa, establece a la letra: Por acuerdo de las dos terceras partes de los miembros del Ayuntamiento y por causa justificada podrá dispensarse o removerse del cargo a quién integra alguna comisión, haciéndose un nuevo nombramiento. Lo anterior tendrá verificativo previa discusión en la que deberán estar presentes los integrantes de la comisión. Eso es lo que dice el Artículo 38 del Reglamento. Gracias”.

Enseguida expresa la C. Presidente Municipal: “¿Alguna otra participación?. Regidora Remedios”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres, para comentar: “Por otro lado serían los integrantes, tendrían que estar todos entiendo, porque no está el Médico, no está el Doctor Martín Ruy Sánchez y yo también a favor de la propuesta que mencionaba hace un momento el Ingeniero Márquez, en el sentido de poder analizar y de igual forma lo que comentaba Rogelio, poder llegar a los consensos y al entendimiento. Gracias”.

Enseguida comenta la C. Presidente Municipal. “Adelante Maestro Daniel”.

Menciona el C. Regidor Profr. Daniel Ruíz Madrigal: “No porque me interese la presidencia de la comisión, pero sí me gustaría que aquí se decidiera, porque es una comisión que no puede estar acéfala, en cuanto los integrantes de la Comisión de Hacienda estamos la mayoría creo”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Adelante César Zazueta”.

Manifiesta el C. Regidor Lic. César Zazueta López: “Si, sin ánimo de forzar y demeritar las posturas aquí presentes, ahorita le pregunto a los compañeros, es imposible un acuerdo para ver el asunto de la Secretaría en General, ahorita en este momento no se puede conciliar, no se puede platicar, la comisión, los integrantes, para poder sacar una propuesta, en este momento no es viable o qué pasa”.

Responde la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres. “Gracias Regidor, mi punto de vista, la Comisión de Hacienda, yo creo que podemos decir que es la comisión que más ha trabajado, aquí en esta administración, el Médico, el Doctor Martín Ruy Sánchez, ha hecho también un gran trabajo y es importante buscar todas las expresiones, no y de igual forma coincido con el Profe Madrigal que es importante y es urgente el nombramiento, pero se puede convocar para el día de mañana, para pasado mañana, no pasaría nada no, traemos algún tema urgente que atender y a mí en lo particular si me gustaría también escuchar el punto de vista del Doctor Martín Ruy Sánchez, ha aportado muchísimo, muchísimo, a la comisión y creo importante darle también la oportunidad de que él aporte a esta decisión”.

Enseguida comenta la C. Presidente Municipal: “Rodrigo Llamas usted fue el que expuso el punto, ¿cuál es su punto de vista?”.

Responde el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga. “Pues yo creo que las dos posiciones son importantes, no, entonces la Secretaría tiene que recaer en una de las personas que tenga igual una asistencia importante en las convocatorias de la misma, no podemos caer en nombrar a una persona, pues o que se lo impida su trabajo o que con las inasistencias ya demostradas pues lo puede caer tampoco en la Secretaría en ese tipo de situaciones, donde los compañeros de la comisión hayan incurrido no, entonces sí es importante valorar el aspecto de la asistencia y el compromiso demostrado hacia las convocatorias de la misma y pues eso básicamente, esa es mi opinión”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Rogelio”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor L.A. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos, para manifestar: “Ahorita que hablaba de conciliación política y de acuerdos compañero Rodrigo usted es miembro de la Comisión de Hacienda y veo en usted una gran apertura, al diálogo, a la mediación, entonces en este momento a mí me gustaría proponerlo a usted como Secretario de la Comisión y al Profesor Daniel como Presidente, si lo querían ver en una forma adecuada. Es cuanto”.

Enseguida expresa la C. Presidente Municipal: “Hay otra propuesta, se supone que aquí el compañero Saúl Galván está entrando como Regidor en suplencia del Presidente de la Comisión, en este caso si nos vamos a equidad él tendría que ser el Presidente de la Comisión, él está sustituyendo al Presidente de la Comisión. Yesenia”.

Comenta la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela: “Yo creo que ahí depende del criterio de cada quien verdad, para poder nombrar a un nuevo integrante tenemos que hacer la votación cómo lo leía ahorita el Secretario en el Artículo 38, por acuerdo de Cabildo es que se va hacer el nuevo nombramiento, entonces yo creo que primero se tendría que subsanar ese paso, para después de ver si él podría tener la Presidencia de la Comisión, puesto que no es obligatorio, no, incluso si hay algún otro integrante de Cabildo, que se quiera sumar a la comisión, tendríamos que votarlo”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “César”.

Comenta el C. Regidor Lic. César Zazueta López. “Gracias compañeros. Si la propuesta inicial la sostengo, a mí me gustaría para que el compañero se vaya este, de alguna manera adentrando en el trabajo de aquí de Cabildo, que fuera integrante de ahí de la comisión, no imponerlo ni nada de eso, yo creo que lo importante es que ya todos conocemos nuestros esfuerzos, nuestros trabajos, nuestros talentos, nuestras debilidades, pero la propuesta mía es, que el compañero Saúl Misael Galván, entre como integrante a la Comisión de Hacienda y bueno ya definiremos en su momento lo

que sigue, lo que es la Presidencia y la Secretaría general, que es un puesto de mucho trabajo, yo creo que es el más, el que más ha trabajado en lo que va de la administración y no es cualquier cosa, no, por eso es importante manejarlo con mucho detalle, con mucho tacto y sobre todo con la venida de la mayoría verdad”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Regidora Teresita”.

Comenta la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcantar: “Sí, únicamente para invitar al compañero Saúl a que presida las secretarías o todas las representaciones que tuvo nuestro compañero Carlos Quiroz, en las otras comisiones, yo soy la Presidente de la Comisión de Gobernación y Reglamentación y él era el Secretario, entonces invitarlo para que él se una a las comisiones que él presidía. Si es otro tema pero va de acuerdo a lo que ahorita comentaba el compañero César”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Es que es ilógico que si en las otras va a entrar en el lugar que ocupaba el Regidor el Ex Regidor Carlos Quiroz, en las que está diciendo la Licenciada Teresita, en lo que ocupaba el lugar, como en la de Hacienda que ocupaba la Presidencia no va a poder estar, digo pensando, tiene lógica. Remedios”.

Manifiesta la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Gracias, nada más comentar que hay un procedimiento, no es de criterios, hay un procedimiento y por lo que entiendo no todos, no todos, tenemos conocimiento, yo sí lo he leído, sé que son ahí las dos terceras partes, pero sí es importante primero, pues que el resto de los compañeros se documenten y por supuesto ahorita se puede integrar a todas las comisiones, aquí nuestro compañero, eso no es ningún problema, pero si hay una forma legal en que deben de realizarse y reitero, reitero la importancia de convocar de nuevo, para poder elegir las modificaciones que habrán de realizarse, tanto en incremento de los miembros de esta comisión como la Presidencia y pues la Secretaría ya está, no, entonces pero sí es importante platicarlo, platicarlo, para poder llegar a una nueva reunión y sobre todo, que todos y cada uno los integrantes del Ayuntamiento conozcamos el tema legal no, no podemos estar votando, no podemos estar decidiendo sin conocer el tema legal. Gracias”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Lo conocemos. Rodrigo Llamas, ya para, ¿gusta participar?, para ir cerrando”.

Responde el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga: “Agradecer la propuesta de Rogelio en distinguirme con tan honrosa propuesta y decirle que no, no estoy interesado en ser el Secretario de la Comisión, lo que sí me interesa es que sea una persona que en los hechos haya demostrado el interés en la participación de dicha comisión”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Bien, gracias. Regidora Berenice y luego la Regidora Yesenia”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández, para mencionar: “Mi participación en Asuntos Generales y fue claro, es la falta de respeto a los procedimientos a la ley y en los diferentes temas y ahorita mismo estamos viendo cómo se quiere faltar a los procedimientos a la ley, ya están, ya están bien específicas, nosotros lo que tenemos que hacer y que es nuestra obligación, es cumplir todas estas leyes, procedimientos, acuerdos y lamentablemente no lo estamos haciendo en los trabajos de comisión, sin decir nombre o comisión, se ha dado mucho que desear de los trabajos de la Comisión de Hacienda, lamentablemente no hemos podido desarrollar más allá de lo que quisiéramos para corregir las diferentes acciones que se han tomado en este gobierno, vemos como en el tema de comunicación nos ha quedado a deber, vemos como los recursos públicos que este gobierno debería de estar destinándolos a atender todas las diferentes problemáticas que tienen nuestra ciudad, se están desviando con otro sentido”.

Interviene la C. Presidente Municipal, para comentar: “Ubíquese en el tema por favor Regidora, ubíquese en el tema por favor”.

Responde la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Es que va en el mismo sentido Presidenta”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Estamos en el punto por favor”.

Responde la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “No me interrumpa Presidente por favor, respete mi participación”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “No, ubíquese en el tema por favor, sino en el momento en que le toque su participación retome eso, pero ubíquese en el tema, vamos a finiquitar el tema que expuso el compañero Rodrigo Llamas por favor”.

Responde la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Una Presidenta que no respeta las participaciones, los dictámenes”.

Comenta la C. Presidente Municipal. “No, no es que no respete, es que tiene que haber un orden, tiene que haber un orden”.

Responde la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Los dictámenes de las diferentes comisiones, lamentablemente cuenta con una mayoría de compañeros Regidores, que están aprobando todas las ilegalidades con su levantada de mano, sin respetar la ley, las comisiones y los acuerdos y eso se me hace súper grave, porque nosotros estamos para representar a los ciudadanos, lo que está pasando, entonces por favor les pido que no sigamos violando la ley”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Muy bien”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Que no sigamos con este gobierno absurdo, porque es un absurdo”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Usted forma parte del gobierno absurdo”.

Menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Si pero nunca le he levantado la mano en las ilegalidades que usted ha cometido”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Vamos a continuar con la reunión, por favor, vamos a ubicarnos Regidora, por favor, tenemos allá la participación de la Regidora Yesenia y luego César Zazueta. Adelante Regidora Yesenia y ahorita compañera Luz María”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela, para comentar: “Quiero solicitar que primero hagamos la integración de un nuevo, valga la redundancia de un nuevo integrante a la Comisión de Hacienda, ya sea el compañero Saúl o quién quiera, como no se ha hecho otra propuesta pues puede ser él, pero que ya que se haga la votación, que es lo que tenemos que hacer primero para que la comisión ya esté completa nuevamente”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Bien. Regidora Luz María Carretero y luego César Zazueta, bueno. Adelante Luz María”.

Comenta la C. Regidora T.S. Luz María Carretero Lagarda: “Sí muchas gracias y buenas tardes a todos, pues nada más hacer un pequeño recordatorio que en el pleno se integraron las comisiones, aquí todas las votamos en el momento que se integraron y yo creo que aquí es donde se debe de votar por el nuevo Presidente de la Comisión de Hacienda, comentan los compañeros integrantes de la comisión que piden ser ellos quienes se organicen y den la propuesta para el Presidente, pero públicamente lo han expresado todos, que si es el Maestro Daniel, ellos van a votar a favor al menos así lo entendí, entonces no sé porque tenemos que esperar a otra sesión para poder nombrar al Presidente, tiene demasiada lógica lo que dice la compañera Yesenia, de admitir al nuevo integrante, que a mí me parece que por lógica y congruencia tendría que ser el compañero Saúl, en sustitución del compañero Carlos, creo que sería lo más adecuado y una vez admitido al compañero en la comisión, pues que se procediera al nombramiento del nuevo Presidente y también recordarle a la compañera Berenice que en las comisiones no modificamos, las comisiones somos dictaminadoras y proponemos, más no podemos interferir en otro tipo de asuntos. Es cuanto”.

Menciona la C. Presidente Municipal. “Bien efectivamente. Regidor César Zazueta”.

En uso de la palabra el C. Regidor Lic. César Zazueta López, expresa: “Sí me preocupa un poquito lo que comenta aquí la Regidora Berenice Jiménez, en cuanto hay una mayoría que atenta en contra de la legalidad, yo creo que la mayoría que nos hemos constituido de alguna manera, por lo que ustedes quieran, hemos aceptado la legalidad y no tratamos de imponer nada, los que están diciendo compañeros, que van repensar el asunto de la Secretaría, son alguno de los compañeros que ahorita hablaron

y yo respeto mucho ese punto de vista, yo lo único que estoy pidiendo al pleno, es que se reconozca la intervención del Regidor Saúl Misael Galván y me parece bien algunos de los compañeros lo manifestó ahorita, creo que la Regidora Teresita Álvarez que me da gusto verla activa ya, por una situación de salud, este, yo creo que es importante que entre a los espacios que tenía el Regidor Carlos, si no quieren que la presidencia o lo que sea, no importa, lo valoramos entre todos como lo hemos hecho, buscando la unidad y bueno desgraciadamente compañeros a veces la mayoría de las veces, los acuerdos se toman por mayoría, pero en lo que a mi compete, nunca, nunca he tratado de pasar por encima de las decisiones de los compañeros, siempre hemos buscado el consenso compañeros y yo creo que les queda muy claro eso”.

Manifiesta la C. Presidente Municipal: “Bien si no hay otra participación voy a someter, para que se sumen a las diferentes comisiones que Carlos Quiroz ocupaba, para que el compañero Regidor Propietario Saúl Galván, pues tome su lugar en las diferentes comisiones, no, ¿qué pasó?”.

Menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Le pido de la manera más respetuosa Secretario que ponga orden y que se respete los procedimientos que ya están en la ley, entonces hable con nuestra Presidenta, por favor, porque no puede someter a votación esto”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Entonces usted sugiere que el compañero no ocupen ninguna posición dentro de las comisiones, es un Regidor Propietario, igual que usted”.

Menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Presidenta no engañe con sus palabras”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Es un Regidor Propietario, igual que usted”.

Menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Él puede participar en todas las comisiones, eso ya se dijo, usted le gusta dar el doble discurso, de ninguna manera compañero, amigo de la Comisaría de San Ignacio, al contrario me daría mucho gusto que participara en todas las comisiones, pero en este caso, es otra la situación que estamos viendo, tenemos que ponernos de acuerdo los que integramos la Comisión de Hacienda, hay mucho trabajo que se ha hecho, el compañero pues yo sé que tiene muchas capacidades, pero también sería con todo respeto el idóneo es el Profesor Daniel Madrigal, entonces ya lo comentó el Ingeniero Márquez, programa una sesión extraordinaria, no, el Lunes, para los cambios que se quieren, igual en Seguridad Pública, es un tema no, ahí está una, entonces”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Regidor Rogelio”.

Menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Presidenta y Secretario por favor le pido que ponga orden, la Presidenta”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Ya se le escuchó suficiente, le está dando vuelta en el mismo tema, está patinando en el mismo tema, está patinando en lo mismo, se está haciendo un círculo vicioso y no es un diálogo, tengo que conducir el pleno por favor. Adelante Regidor Álvarez”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Presidenta por favor, Presidenta por favor respete, respete, Presidenta no está”.

Menciona el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos: “Mi comentario va hacia lo siguiente”.

Interviene la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Permíteme compañero, permíteme”.

Responde el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos: “Me dieron el orden de la voz compañera”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Ya ha tenido suficientemente el uso de la voz, dé lugar a que otros se expresen por favor”.

Manifiesta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “No, con permiso me retiro, porque aquí la libertad de expresión que tienen”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Es su decisión, es su decisión”.

Menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Pues si porque quieren hacer una ilegalidad, porque le van a levantar la mano”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Es su decisión, si gusta retirarse”.

Interviene el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos, para comentar: “Mi participación va en lo siguiente y quiero que quede asentada en el acta, hablamos ya empezamos hablando de llegar a acuerdos políticos, sin embargo aquí está manchando y se está mal interpretando la ley, esto se rige por un reglamento y ningún reglamento va a ser superior a ninguna ley, jamás y eso le tiene que quedar claro compañera Regidora, son reglamentos los que rigen la composición de los Regidores, no es ley municipal y eso lo tienen que tener claro, para poderse expresar y dejar de señalar absurdamente ilegalidades donde no existen”.

Responde la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Sé que se puso el saco porque si le queda compañero, como Presidente de la Comisión de OOMAPASN”.

Comenta el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos: No me estoy poniendo ningún saco, le estoy dando una cátedra para que le entienda a su trabajo”.

Manifiesta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Omiso en todo lo que compete en al Organismo Operador”.

Responde el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos. “Usted puede decir muchas cosas, como me está interrumpiendo en este momento”.

Menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Yo no dije nombre, pero se puso el saco”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos, expresa: “Usted terminó de hablar y yo nomás le estoy diciendo que es un reglamento lo que se rige y si vamos a irnos por orden Maestra le pediría por favor que en este momento se sometiera a votación de lo que pidió el compañero Rodríguez, el compañero Rodrigo perdón y si no da la forma, la calificación de la votación se sigue para adelante, estamos patinando donde mismo. Es cuanto”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Exacto. Yesenia”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela, para mencionar: “Quiero pedirle nuevamente a la Alcaldesa que continúe con la solicitud de votación para la integración del compañero Saúl, en caso de que no se dé la mayoría calificada, pues como dice el compañero Rogelio, seguir pero no podemos detener la votación por solicitud de una compañera, si no va a votar a favor pues nada más no lo votan y es solamente la integración, la integración de un Regidor más a las comisiones, no estamos hablando ni de Secretarías, ni de Presidencia, yo creo que lo mínimo que se merece el compañero para poder recibirlo, es que pueda ser integrante de las comisiones desde este momento, no tenemos por qué esperar para ver si él va a integrar una comisión o no, así como lo aprobamos en una de las primeras Sesiones de Cabildo que todos nos integramos a comisiones, él tiene el mismo derecho y creo que debemos permitirnos votar antes de interrumpir lo que está pidiendo la Presidenta”.

Enseguida expresa la C. Presidente Municipal: “César, con usted cerramos por favor, para someter”.

Comenta el C. Regidor Lic. César Zazueta López: “Sí Regidora creo que malinterpreto mis palabras, lo único que yo estoy pidiendo al igual que la Regidora Yesenia Galaviz, es que se tome en cuenta la participación del Regidor, si quieren como integrante de las comisiones de Carlos y lo que decía ahorita el Regidor Márquez me parece correcto, en aras de avanzar, no tratar de imponer, esa es mi postura para que no se malinterprete, de ninguna manera se trata de dar un albaño o de imponer, el regidor tiene sus méritos, sus capacidades y creo que lo menos, lo menos es recibirlo e integrarlo al trabajo, aún trabajo ordenado en las comisiones que lo prevé el reglamento y la ley. Es cuanto”.

Enseguida expresa la C. Presidente Municipal: “Bien, se somete a consideración de ustedes en un acuerdo, la integración, la integración del compañero, la integración del compañero Saúl Misael Galván Corral, en su calidad de Regidor Propietario, si están de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 16 votos a favor, 3 votos en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (327): “SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL C. REGIDOR PROPIETARIO LIC. SAÚL MISAEL GALVÁN CORRAL, COMO INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE TRABAJO EN LAS QUE FORMABA PARTE EL LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO”**”.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Regidora Remedios el sentido de su voto, por favor”.

Responde la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Estoy en contra, estoy en contra, quiero aclarar que traíamos ahí una solicitud, no estamos en contra de que participe de ninguna manera en las comisiones, pero la forma y el madrugete ahí sí”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela. “Regidora Berenice Jiménez, por favor”.

Responde la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Pues que quede ahí de 9 integrantes, pues la mayoría estamos en contra de todos los integrantes de la Comisión de Hacienda, excepto creo yo Daniel y Yesenia son los únicos votos que tienen a favor, es lamentable Presidenta que siga actuando de esta manera, al mayoriteo, violando la ley, los procedimientos, los acuerdos. Dios la bendiga”.

Responde la C. Presidente Municipal: “A usted también, doblemente”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Regidora Teresita”.

Responde la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcantar: “Únicamente la postura de la Presidente, porque en ningún momento tú Saúl estamos en contra, de que tú te incorpores al trabajo de Regidores, bienvenido y aquí parece que se tergiverso la situación o querer como dice a veces la Regidora Berenice, por dar un madrugete, pero bienvenido de nuevo, bienvenido a las comisiones a dónde te vayas a incorporar. Es cuanto”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Bien, les aclaro que se tenía que aprobar la incorporación de él a las diferentes comisiones, ya si hay de acuerdo al Reglamento, de acuerdo a la ley, de acuerdo a lo que mandatan los artículos, para la integración al interior de la comisión en determinada posición, es otra cosa, pero aquí teníamos que aprobar el ingreso a las diferentes comisiones, sin especificar en qué lugar dentro de la comisión, si es de Presidente, de Secretario o Vocal, eso es un asunto de integración ya

de cada comisión, pero ahorita el acuerdo es general, de la integración de él a las diferentes comisiones que tienen ya en Cabildo no, que quede claro”.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Ya tengo la votación”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Adelante Secretario”.

Manifiesta el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Les informo que tenemos 16 votos a favor, 3 en contra, se aprueba por Mayoría”.

En estos momentos se retira de la Sesión el C. Regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cázares.

Enseguida comenta la C. Presidente Municipal: “Bien. Continuamos segundo punto”.

Interviene la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández, para comentar: “Ok, entonces el que sigue es el de Seguridad Pública Edgardo Miranda, que ya no está, vamos nombrando quién va a quedar, a ver si se le da la misma agilidad y la misma levantada de la mano, a ver Presidente quiero escucharla”.

Responde la C. Presidente Municipal: “A ver adelante al Presidente de la Comisión de Seguridad. Regidor César Zazueta, adelante”.

En estos momentos se retira de la Sesión, el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga.

Responde el C. Regidor Lic. César Zazueta López: “Sí, nada más para comentarle a la Regidora Berenice con todo el respeto que se merece, que tiene una opinión ahí un poco errática de lo que estaba planteando, Cabildo no tiene facultades para nombrar al Subdirector o al Director Operativo de Seguridad Pública, únicamente tenemos facultad para nombrar al Comisario, al Contralor, al Tesorero y al Secretario del Ayuntamiento. Es cuanto”.

Comenta la C. Presidente Municipal. “Efectivamente. Aún no sabemos, o si vemos la posibilidad de recontratarlo, por su trabajo eso ustedes platíquenlo en la comisión, aquí nada más como dijo el Regidor no estamos para votar más que al Comisario que se hizo en su momento. Segundo punto al que seguimos. Es un excelente elemento el compañero Eduardo Miranda y ya se valorará en su momento su recontratación para que siga prestando servicios o a otra persona. Muy bien. Punto que sigue, Remedios Pulido, adelante”.

3.- Pasando al punto número tres de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres, quien procede a

mencionar: “Compañeros al igual que ustedes hemos estado gestionando diferentes acciones, de todos los rubros y yo agradezco a las diferentes instancias que nos han abierto las puertas y también a particulares, les comento que en los últimos meses hemos estado atendiendo situaciones de salud, específicamente de personas que tienen a sus familiares muy graves, muy graves y que nos han solicitado que gestionemos tanques de oxígeno y que gestionemos oxígeno medicinal, les comento que en algunos de los casos, ya ustedes también deben de tener conocimiento, porque tienen contacto con muchísima gente, la gente, hay Navajoenses que han muerto, que han muerto, por falta de oxígeno medicinal, he sido testigo, he sido testigo, los proveedores están tardando dos o tres días para surtirlo y un tanque de oxígeno te cuesta en este momento, entre 10 y hasta 14 mil pesos, en otras ocasiones hemos tocado puertas de comerciantes, de gente integrante del Colegio de Contadores y se han sumado a apoyar este tipo de acciones, hemos conseguido para jóvenes, la verdad que ahorita y ustedes lo saben porque son de aquí y lo escuchan, hemos estado consiguiendo para jóvenes, para adultos mayores, pero la capacidad no es suficiente, no es suficiente y la desesperación de las personas, al ver a su familiar que le quedan pocas horas de vida y si bien les va días es mucho, yo hace unos días solicité al Municipio, también les envié copia a todos y a cada uno de ustedes, que analizáramos este tema, este tema no es de colores, este tema no es de político, este tema es de salud y la salud, no, no tiene colores, ya algunos integrantes de aquí de Cabildo hemos sido víctimas del Covid, hemos sido víctimas de Covid y en algunas ocasiones sabemos lo que significa el no tener un tanque de oxígeno, estoy tocando puertas y yo agradezco a empresarios y a médicos que se han sumado a esta cadena por ayudar, y nos han solicitado que lo planteemos aquí, que lo pongamos en la mesa de Cabildo, el que el Municipio pueda realizar acciones en ese sentido, les repito, no tiene color la salud y también les comento que hay Municipios en el Estado y otros Municipios en el resto de los Estados del país que ya lo están haciendo, sé que me dieron una respuesta ya, a través de algunos medios de comunicación, pero de verdad, no sabemos si vamos a hacer alguno de nosotros el próximo, que esté buscando un tanque de oxígeno, debemos de hacer una cadena, una cadena de apoyo, por humanidad les solicito que lleven a la mesa este tema y como, como Municipio podemos hacerle para poder apoyar a la gente que está ocupada, que está ocupando y en estos se están sumando todos los niveles de gobierno, pero este es un asunto urgente, es un asunto importante, lo pongo en la mesa, a su consideración y por supuesto, por supuesto ponernos en los zapatos de la gente que está sufriendo, de la gente que lo está ocupando y creo que podemos prever en nuestras manos, en este gobierno, está el evitar muchas muertes. A su consideración, gracias”.

Enseguida comenta la C. Presidente Municipal: “Regidora Luz María Carretero adelante”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora T.S. Luz María Carretero Lagarda, para manifestar: “Sí gracias, muy de acuerdo que el tema es muy sensible y nos toca todas las fibras a todos, porque de alguna manera hemos sido, pues muy cercanos a alguna persona por lo menos verdad, en nuestras familias, en nuestros amigos y algún vecino, no sé, qué haya pasado por ésta, por ésta terrible enfermedad, porque es muy

terrible, agradezco y me da mucho gusto Teresita tenerte de nuevo entre nosotros, de verdad, muy agradecida con Dios por ti, porque estás aquí, estás aquí, pero sí me gustaría en este sentido, se encuentra con nosotros el Comandante Edmundo y ha sido parte esencial y principal, de esa brigada del Comité de Salud que a nivel Estatal ha sido reconocida por las autoridades, entonces con el permiso de ustedes compañeros y Alcaldesa, si le podemos brindar la palabra al Comandante, para que él nos dé pues una explicación y que nos ilustre sobre ese tema, que a lo mejor muchas veces lo hemos desconocido no, a la manera de que se está trabajando aquí en la ciudad”.

Enseguida expresa la C. Presidente Municipal: “Bien. Adelante, adelante Comandante Edmundo Valdez Reyes”.

Toma el uso de la palabra el C. Cmdte. Jesús Edmundo Valdez Reyes, Director General del Cuerpo de Bomberos y Protección Civil Municipal, para expresar: “Con su permiso, muy buenas tardes a todos, pues sí un tema difícil ya prácticamente un año con el tema del Covid en Navojoa, un año de mucho trabajo, un año de mucho esfuerzo, ha sido cuestionado muchas veces el actuar no, de muchos municipios y el de Navojoa pues también no ha sido la excepción, cabe destacar que todas las acciones, todos los lineamientos, todos los protocolos que se están implementando en el Municipio de Navojoa, pues son dictados por el Gobierno Federal, por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, quizá muchos pensarán que el manejo de la pandemia y el manejo de este virus y la contención, corresponde única y exclusivamente a los municipios, pero yo quisiera comentar que no es así, no corresponde la contención exclusivamente a los municipios y lo que hemos estado haciendo en este año y en los últimos meses sobre todo pues es trabajar muy de la mano con el Gobierno del Estado, ellos han hecho los protocolos alineados con los del Gobierno Federal y nos hemos coordinado perfectamente, tenemos una muy buena coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, con la COESPRISSON, en las mañanas, tenemos mucha comunicación de cuál es la capacidad hospitalaria, cuáles fueron los casos de Covid, donde se están dando los problemas y todos los días a las 7 de la tarde, hasta las 10 de la noche, pues sale ese operativo conjunto del Gobierno del Estado, del Ejército, de la Guardia Nacional, de Protección Civil, de Bomberos, de Salud Municipal, de Tránsito y ha sido un trabajo muy, muy intenso que ha dado buenos resultados no, ellos tienen buena opinión del trabajo que se ha hecho, sé también que se cuestiona un tanto el Consejo de Salud Municipal, cuando inició la pandemia se sugería que se hiciera ese consejo y que estuviera integrado por muchos sectores de la sociedad, pero a medida que fue avanzando la pandemia, pues fueron cambiando las recomendaciones, fueron cambiando los criterios y en este momento quizás no sea primordial, ni tenga tanto impacto el que estemos sentados junto con ellos todos los días, ya nos reunimos, ya estamos coordinados, tenemos grupos de WhatsApp y también manejamos mucho el correo electrónico y tenemos información en tiempo real de lo que está pasando con funcionarios del Gobierno del Estado, de la Jurisdicción Sanitaria como lo es el Doctor Joaquín Flores, entonces estamos muy bien coordinados, en cuanto a la adquisición de vacunas, pues es una facultad que le corresponde al ejecutivo, es una estrategia y es una propuesta lo que se está haciendo ahorita de la Organización Mundial de la Salud, que así tiene que ser a través

de los ejecutivos, yo veo un tanto lejos que los estados y los particulares puedan adquirir vacunas unilateralmente, no lo van hacer en un buen tiempo no, porque ya están prácticamente vendidas sin haberlas producido a los gobiernos federales de los países, cabe destacar que México está dentro de los 11 países que está adquiriendo la vacuna, no y el programa de vacunación del Gobierno Federal pues es muy específico y es muy claro no, van a empezar por las personas que están en la primera línea como son los médicos, paramédicos, enfermeras, después van a ir a las personas vulnerables, adultos mayores y ahí van a ir por las personas de mayor a menor edad no, entonces sí se ve complicado adquisición de vacunas, en cuanto al tema del oxígeno, pues se mete uno al Face y ve que mucha gente está buscando oxígeno, de hecho no es tan fácil ahorita comprar un oxígeno, no hay en venta oxígeno, hay una gran demanda de los hospitales para sus derechohabientes, entonces sería muy complicado que ahorita las personas compraran botellas de oxígeno para ellos y es muy difícil que algún municipio lo vaya hacer, la verdad es muy difícil, porque se está garantizando el suministro y el abasto a los hospitales para sus derechohabientes, yo creo que la mejor estrategia es que se fortalezcan los hospitales públicos y privados, de tal manera que ellos sean los que provean de oxígeno a sus derechohabientes, a través de los mecanismos que ellos ya tienen, es decir el Seguro Social tiene tanques de oxígeno y los ha prestado de por vida, quizá falte más inversión en esa área, igual en el hospital general tiene mucho derechohabiente también, entonces quizá ellos fortaleciendo esa área y generando una mayor inversión se pudiera fortalecer esa área, los tanques son contenedores sujetos a presión y están regulados por las normas, por las STPS de México y también tienen reglas de operación, entonces es muy complicado que los municipios los adquieran, que los manejen y que tengan un procedimiento o una regla de operación para distribuirlo, creo yo en mi opinión muy personal, que quizás la Secretaría de Salud pudiera adquirir más no, quizá invertir más en esa área y las personas que deciden o tienen la recomendación médica de poder sobrellevar el virus en su casa, pues que le proporcione el Estado a través la Secretaría de Salud, pues ese producto no, a la mejor se cree que Salud Municipal pudiera hacer mucho más, pero realmente las funciones de la Secretaría de Salud Municipal, pues es vinculación, son recetas, es conseguir estudios médicos, pero el manejo de una pandemia y el manejo de las vacunas a través del municipio, sí se ve pues un tanto complicado no, es mi opinión”.

Enseguida comenta la C. Presidente Municipal: “Gracias Comandante. Adelante, si Regidora”.

Manifiesta la C. Regidora T.S. Luz María Carretero Lagarda: “Sí nada más para terminar mi participación en este tema, yo sí quisiera pedirle con mucho respeto Alcaldesa, que en la medida de lo posible, Seguridad Pública sea un poco más enérgica en este momento, porque si bien es cierto tenemos tanto rebrote de contagio, es porque todavía no tenemos la suficiente responsabilidad personal, decimos nos da miedo el virus, pero no nos da miedo estar en una fiesta a veces verdad, reunidos con más de 10 personas cómo marcan las normas y los protocolos, entonces creo que ahí Seguridad Pública tendría que ser un poquito más enérgico y al igual que los Comisarios, en cada una de sus, de sus comisarías, aplicar correctamente la ley en ese

sentido, que seamos todos responsables, que reportemos cuando veamos una fiesta, cuando veamos una aglomeración de personas que no están teniendo los debidos cuidados, porque es ahí donde surgen y surgen y se multiplican por ocho, decía el Doctor Joaquín Flores el día de ayer, entonces creo que ese sería un buen punto de prevención, seguir con ese, con ese sistema y que en sus posibilidades sea muy insistente ante el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, para que se llegue aquí al municipio y a las instituciones correspondientes esas vacunas, esos oxígenos, como municipio exigirle a lo mejor al Estado y a la Federación, que dote de todo este equipo a los hospitales que es donde más y más se requiere, gracias”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Bien, me gustaría darle la palabra al Dr. Jesús Sánchez Flores. Adelante Doctor por favor, su participación”.

Toma el uso de la palabra el C. Dr. Jesús Sánchez Flores, para expresar: “Buenas tardes, muchas gracias por su invitación, estamos ahorita en una situación sensible que pues a todos nos llega ciertamente este tipo de situaciones y he escuchado algunas situaciones y propuestas como bien lo comentaba el Comandante Edmundo, pues hay cosas que nosotros podemos hacer y viene estipulado en la ley, el Artículo 4to. de nuestra Constitución así lo menciona, el Artículo 1ero. lo refiere, que las autoridades en salud, pues viene siendo primeramente nuestro Señor Presidente, el Consejo de Salubridad y la Secretaría de Salud, así como los Gobiernos Estatal, tener pues una idea de un biológico, pues es muy grande, demasiado que no, no podemos nosotros poder manejarlo, es inmensamente costoso, más si vamos a empezar ahorita, creo yo que no debemos de perderle la confianza a nuestras instituciones, que si bien ha estado pues una serie de números ahí pues que nos ponen a trabajar, lo que puedo yo comentarles que en estos últimos días el impacto que ha tenido el trabajo conjunto de los tres niveles de gobierno, pues ha dado fruto, hemos disminuido los casos de contagio y tenemos la confianza de seguir así poder bajar estos niveles, hoy tenemos pues un 70% de lo que es el porcentaje de ocupación hospitalaria, significa que tenemos todavía opciones de atención a nuestros Navojoenses, tratemos de inculcar la confianza al ISSSTE, al Instituto Mexicano del Seguro Social, a Salubridad, o sea al Hospital General y a las instancias particulares con atención a Covid, para que atiendan, para que vayan y se atiendan ahí, ahorita el principal factor por el cual la gente no quiere ir a las instituciones, es por el miedo, es por el miedo, ¿pero miedo de qué?, si ya tienes Covid, cómo vamos a quitarle la oportunidad a las instituciones del oxígeno, porque aquí pues no llega lo suficiente para poder atender afuera y al interior de una institución, pero si bien y he observado, claro así es el mercado no, hoy se han agregado una serie de particulares también vendiendo oxígeno y yo he estado muy atento por las estrategias que estamos llevando, pasé una red, una serie de teléfonos, que la comunidad pueda hablar y adquirir el oxígeno, estamos muy en contacto con las instancias de la comunicación, tanto de la radio, como el periódico, si vamos hacer algo, sí vamos a unir fuerzas, pues sea eso, pedirles a las instancias correspondientes que pues busquen más opciones, que si hay la posibilidad que el Estado nos provea de lo que se requiere, pudiéramos trabajar un poco mejor y hasta el momento los números nos han favorecido con lo poco que tenemos, con lo poco que hemos adquirido,

estamos vigentes y esperamos resolver esto, no solo, en todos, todos en conjunto. Muchas gracias”.

Posteriormente expresa la C. Presidente Municipal: “Gracias Doctor. Efectivamente verdad, en esta semana, a raíz de las medidas que se han establecido, que se han endurecido, porque estamos en semáforo rojo, son medidas dictadas a nivel Federal y Estatal, de acuerdo al color en que estamos, el Lunes hubo 13 casos, 0 defunciones, el Martes hubo 1 caso, 1 contagio, que es lo que está reportado y es lo que nos dan a conocer y 1 defunción, el Miércoles 5 casos y 2 defunciones, el día Jueves 1 caso y 0 defunción, ayer Viernes 13 casos y 2 defunciones, como podemos ver de un modo de otro en esta semana en Navojoa hemos estado pues con los números un poco a la baja, decirles también que estuve en comunicación con el Doctor Joaquín Flores, ya que aunque no estemos constantemente reunidos, estamos en mucha comunicación, al igual que con el Secretario de Salud, Enrique Claussen Iberri, con el cual llevamos una buena relación institucional, ya que yo formo parte del Consejo Estatal de Salud y asisto a las reuniones y firmamos la minuta, los acuerdos y demás, en cómo vamos a trabajar, el tema de vacunas no nos corresponde, ni el dotar de tanques de oxígeno, ni comprarlos, ni tenerlos, fue muy claro el día de antier el Secretario de Salud, fue muy claro, hablé con él y no nos toca absolutamente nada de eso, le toca al Estado el equipamiento de los hospitales, donde se provee de vacunas y demás, ahorita la Federación tiene 32 mil millones de pesos, para compra de vacunas, nuestro Presidente ya tiene designado ese recurso, se han aplicado seis mil millones en compra de vacunas, desgraciadamente no hay vacunas, está el dinero, en todos los países hay dinero y las vacunas apenas se están elaborando en los diferentes laboratorios no, que ya sabemos AstraZeneca, Pfizer, la Moderna, etcétera, pero en este sentido fue muy claro el Secretario de Salud, yo le envié un oficio a raíz del oficio que envió la Regidora Remedios, que por cierto está mal estructurado y elaborado no, tiene fallas ahí, pero bueno le envié yo uno al Contador Público Enrique Claussen y fue muy explícito y claro conmigo en esa relación buena, institucional que tenemos, precisamente con la idea, con la idea de llevar a cabo un buen manejo como lo estamos haciendo aquí en Navojoa, ellos nos han felicitado por el buen manejo, hemos seguido puntualmente y estamos trabajando muy de la mano la Jurisdicción, Salud Municipal, Protección Civil, la COESPRISSON, Sedena, Policía Estatal, todo, en todo lo que nos toca hacer a nosotros como prevención para evitar la propagación lo estamos haciendo, entonces es al Estado a quien le toca, fue muy claro y lo sé yo verdad, que es a quien le toca dotar de equipo a los hospitales, me comentaba que se está dando una situación muy difícil, la gente está desesperada queriendo comprar tanques de oxígeno y los están fraudeando o les están vendiendo gas helio, que no es apto, no es medicinal, entonces mucha gente está usando y están muriendo en ciudad de México y en otras partes, porque están comprando en el mercado oxígeno que no es el propiamente recomendado, entonces sí hizo mucho hincapié en que se tienen que llevar los protocolos de acuerdo al manejo que está dando la Federación y el Estado para la administración de vacunas, de tanques de oxígeno y de todo lo demás no, es lo que yo les puedo comentar al respecto con ese tema que, que ya se lo toqué pues al Secretario de Salud. Si, Yesenia”.

Enseguida comenta la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela: “Pues nada más para comentar que al igual que los compañeros que me antecedieron en la participación, he estado al pendiente de lo que la compañera Remedios nos envió, yo creo que a todos los compañeros y creo que en cuanto a lo de las vacunas, ahí hubo una confusión debido a que nuestro Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, el día Viernes 22 de Enero, emitió un comunicado para que la Secretaría de Salud, pudiera dar apertura a los gobiernos locales y a los estatales, al igual que los particulares, para que pudieran tener apertura a la adquisición de vacunas, sin embargo quienes escuchamos la información del Presidente en las mañaneras, pues entendemos que esa apertura fue para que no se creara una confusión entre las personas o entre los Gobiernos Estatales y Municipales, de que no hay esa apertura por parte del Gobierno Federal y que se confundiera con que estaban monopolizando verdad, la compra de vacunas y fue claro al decir que ese era el motivo de tal aseveración, de tal apertura, para que no se confundiera la gente y que no creyeran que el Gobierno Federal estaba monopolizando el trabajo con las vacunas, también dejó en claro que había tardado más de ocho meses en pláticas, como lo decía aquí Edmundo, para que el Gobierno Federal pudiera tener acceso a esas vacunas y que sí ahorita no se están aplicando más vacunas, es porque no hay producción, no es porque haya falta de recurso o porque haya falta de interés por parte del Gobierno Federal, creo que ese fue el motivo que originó la confusión verdad, para que podamos creer que como gobiernos locales o estatales vamos a tener acceso a esas vacunas, es algo que nos rebasa totalmente, aunque nosotros hubiéramos querido verdad, no es como ir a comprar una aspirina a la farmacia, el querer adquirir vacunas, creo que hubo esa pequeña confusión en cuanto a ese, esa información que emitió el Presidente de la República, el día 22 de Enero y en cuanto a lo del oxígeno, pues yo sí quisiera también decirle a la compañera Alicia, como Presidente de la Comisión de Salud, que pudiera en alguna de las reuniones, yo formo parte de la comisión, poder tocar ese asunto y ver qué posibilidad habría analizar a lo mejor algún protocolo de cómo pudiéramos en un debido caso adquirir verdad oxígeno, pero para poder tener esa información a la mano, sin embargo como lo decía también el Presidente Andrés Manuel, para Marzo se espera que la mayoría de los adultos y personas que están en primera línea, doctores y enfermeras, estén vacunados verdad y eso nos va ayudar a que se disminuya el índice de contagios por Coronavirus, sin embargo no quisiera que se echara a la basura esa propuesta de la compañera Remedios y que pudiéramos nosotros como Comisión de Salud analizarla y poder emitir un juicio en base a reuniones con los compañeros que aquí son los expertos, que es el compañero Edmundo y el Dr. Jesús Sánchez”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Bien, nada más para comentarles que fueron 920 vacunas las que se aplicaron aquí en Navojoa, no, en la primera emisión de la Pfizer. Adelante Regidora”.

Enseguida manifiesta la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Muchísimas gracias, me da gusto que la compañera Yesenia esté a favor de la propuesta, la verdad compañeros les repito, aquí es por humanidad, la salud no tiene colores, ojalá, ojalá que ninguno de los que estemos aquí lo estemos sufriendo y

también me da gusto que comerciantes, que empresarios, me hayan estado hablando y estén dispuestos a comprar un tanque de oxígeno para ayudar, para ayudar, pero también quiero que quede constancia que al día de hoy, son muchos los municipios que han buscado él como si, él como si ayudar a la gente y lo están haciendo a través de la Dirección de Salud o a través del DIF Municipal, no es posible que porque muchos Navojoenses no tengan con que adquirir el oxígeno, que no tengan los recursos, estén muriendo, los invito a la reflexión, a consultarlo con la almohada, no podemos estar de brazos cruzados, cuando estamos viendo que están muriendo hermanos Navojoenses, les pido sensibilidad con este tema, es un tema de salud de nuestros hermanos, otros municipios lo están haciendo y están buscando el cómo sí y también municipios del Estado, están buscando cómo participar y cómo incidir en que las vacunas lleguen más pronto, lo que estoy pidiendo son acciones que ya las están haciendo otros municipios y quiero lo mismo para mis hermanos Navojoenses. Gracias”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Regidora ¿qué le ha dicho la Gobernadora y qué le ha dicho su Secretario de Salud a nivel Estado?, yo creo que sería una de las puertas que usted podría tocar, para que nosotros no incurramos en un delito en este respecto, yo creo que sería muy bueno, porque usted lo está poniendo aquí en el pleno, pero sería bueno qué le dijo el Secretario de Salud, qué le dijo la Gobernadora, porque yo creo que este oficio también lo debió de haber enviado allá, para que estemos dentro de la legalidad”.

Menciona la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Yo la invito, con todo respeto Presidenta que no esté”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Por el municipio no hay problema”.

Comenta la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Primero que no sea grosera”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Pero nos regimos por leyes e instrucciones”.

Responde la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Le invito a que no sea grosera y también le invité a que se sume a salvar vidas y la invito a que no esté politizando un tema tan delicado, como es la salud, a la mejor porque no es de Navojoa, no le duele, gracias”.

Expresa la C. Presidente Municipal: “La bandera la trae usted Regidora, busque otros temas, no se ampare en la salud. Adelante Regidor César Zazueta. Estaba César primero. Adelante Regidor César”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. César Zazueta López, para mencionar: “Gracias, con su permiso Regidores, miren el tema de la salud es un tema por demás complejo, yo la verdad creo que tengo basta sensibilidad, al igual que

algunos compañeros, ojalá que pudiéramos checar los protocolos Regidora de otros municipios, para ver de qué forma no, se me hace un poco pues difícil, pero cuando hay la voluntad y la sensibilidad creo que sí se puede lograr, yo me acuerdo, hay gente que no les gusta que hablemos del pasado, pero cuando estaba la administración estatal de Padrés, se puso de moda el Paracetamol en el ISSSTESON y en las instituciones y desgraciadamente esa moda nos arropa aún todavía en nuestras, en estas fechas, están de moda el Diclofenaco y el Paracetamol, pareciera que no hay otro medicamento en el ISSSTESON, en los lugares donde se atiende a la gente más vulnerable, el tema de la salud claro que nos llega y no con esta pandemia, nos llega desde que estamos en la administración pública o de que somos ciudadanos, yo hago un exhorto a todos mis compañeros para que este tema no lo politicemos, yo creo que hay instituciones, hay, no somos un municipio huérfano, aun sin embargo vamos hacer lo posible con la propuesta que trae, pero la voluntad de la Presidente, del Secretario, de todos los compañeros, se ha puesto de manifiesto desde que en esta administración va en aumento el apoyo o el presupuesto para salud y lo pueden checar compañeros, lo pueden checar, no es posible que antes gastaban más en medios de comunicación y dejaban menos lo que sobraba para salud, aquí en esta administración le pusimos la muestra, de que somos gente sensible y que no nomás nos preocupa el que diga la ciudadanía, nos ocupa la salud y por eso compañeros, en este nuevo presupuesto, se ha aumentado la salud desde que inició esta administración, que quede claro y a la orden para cualquier propuesta sensible, siempre y cuando sea legal y sea viable, nos uniremos con muchísimo gusto”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Está pidiendo la palabra el Comandante de Bomberos, allá desde hace rato Adelante Comandante”.

Toma el uso de la palabra el C. Cmdte. Jesús Edmundo Valdez Reyes, Director General del Cuerpo de Bomberos y Protección Civil Municipal, para expresar: “El tema del oxígeno, ya no es de dinero pues o sea aunque tuvieran mucho dinero, aunque tuviéramos mucho dinero no pudiéramos comprarlo ahorita pues la empresa, son dos empresas en el Estado que venden oxígeno nada más, son dos distribuidoras y ellos no le están vendiendo a los particulares, están dándole prioridad a los hospitales, al Seguro Social, al ISSSTESON, al seguro que brinda el Estado, no está tan fácil, no se trata de dinero pues y yo reitero mi opinión, el que no es derechohabiente del IMSS, es derechohabiente del Estado pues, del Servicio de Salud del Estado, entonces ellos, el Estado a través de la Secretaría de Salud y los hospitales, tienen los mecanismos para adquirirlo, para resguardarlo según las normas y poder tener la logística de la distribución, de prestárselo a sus usuarios, creo que esa parte, esa cadena es la que se tiene que fortalecer porque ese es el camino, siento que si nosotros pudiéramos comprar a la mejor mil botellas y de chiripón nos las dieran, a la mejor entorpecemos un poquito, comprometemos a los hospitales o a la logística que ya viene manejando la Secretaría de Salud del Estado”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Síndico”.

Comenta el C. Síndico Procurador Juan Bosco Ramos Ochoa: “Si voy hablar así, yo voy hablar con una experiencia propia no, yo he sido comerciante durante mucho tiempo y por equis razón en una ocasión compré una concentradora de oxígeno nuevecita y la cual no se puede comercializar porque lo regula la COFEPRIS, me quedé con ella, entonces con el tiempo se ofreció y realmente dije yo pues ni la puedo comercializar y me deshice de ella, la doné, el otro día platicando con mi señora, le hago el comentario oye teníamos una concentradora de oxígeno y pensamos hijuela si la tuviéramos ahorita aquí, pues estaríamos seguros y luego pensé yo, no, porque si se le hubiera ofrecido a alguien y yo no se la hubiera prestado, pues hubiera sido un egoísmo no, de mi parte, un familiar, un conocido, sabiendo que la necesita, se la hubiera prestado, pero luego digo me enfermo yo, se enferma un familiar más cercano ¿y qué hago? ¿voy y se la quito? entonces dije yo, hay cosas en las que vale más no meterse y esa es una de ellas, que bueno que ya no la tengo, entonces yo creo que de esa manera tratar de meternos en algo que no podemos cubrir, no recomiendo yo que le entremos, esa es mi participación”.

Enseguida comenta la C. Presidente Municipal: “Remedios Pulido”.

Comenta la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Bueno, yo sí quiero comentar que la verdad yo he estado metida mucho en ese tema, que no lo público, claro que no lo voy a publicar si son dolores tan fuertes que la verdad es una pena que estén publicando ese tipo de acciones y gestiones, primero decirle a Edmundo, que no es cierto, o sea están vendiendo a particulares, tan están vendiendo que a mí me ha tocado comprar, que tenemos que hacer cola, tenemos que hacer cola y también quiero decirles al resto de los compañeros, que conozco médicos, es decir expertos que no llevan a sus familiares a los hospitales, yo les preguntó si les toca a uno de sus hijos, ¿lo van a llevar? o van a buscar primero el plan B, eso están haciendo expertos, médicos que no llevan a su familiar a los hospitales, no nos hagamos, no nos hagamos médico y sabe muy bien que si tenemos 12 camillas y somos 160 mil Navojoenses, qué les dice el sentido común y bueno, ahorita que comentaba así tenemos un tanque y lo queremos para la familia, algunos comerciantes me dijeron vamos a comprar dos, para tener uno para la familia y otro para apoyar, porque les ha pegado, porque les ha tocado, porque se les ha muerto un familiar y de eso estamos hablando, no estamos hablando de otra cosa. Gracias”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Desde el inicio de la pandemia, desde el año pasado, un grupo de Regidores presentamos unas propuestas, las hicimos llegar, presentamos también diferentes oficios donde solicitábamos pues diferentes acciones por parte de Seguridad Pública, por parte de la Dirección de Salud, de la Comisión de Salud y así y se hizo llegar, pero lamentablemente él no ver, no ver actuado con anticipación oportunamente, es lo que nos está pegando, fuimos irresponsables al no tomar esas decisiones, vimos diferentes declaraciones, que no, que era una simple gripa, que no pasaba nada, que hasta con estampitas o sea diferente y todo eso nos afectó, tenemos que asumir la responsabilidad que nos toca como autoridad, de que tuvimos oportunamente la obligación de tomar acciones y esta es la consecuencia hoy en día, nos ha costado muertes, esas faltas de decisiones y de

estrategias, nos ha costado muertes y estamos ahorita pagando, lamentablemente los ciudadanos pagando la factura de nuestra irresponsabilidad a ser omisos, bueno, uno quisiera seguir aportando y tomando acciones y así, pero lamentablemente si este es el comportamiento de la cabeza, que tendría que tener la sensibilidad y la atención y la preocupación, pues sí me da mucha impotencia y mucho coraje, la verdad, ustedes mismos compañeros han sido víctimas de este Coronavirus, no, la Maestra Teresita y todo y yo sé que económicamente, ellos batallaron, batallaron para sacar adelante su vida, su salud y fue un costo económico que sus mismos familiares absorbieron, tenemos varios funcionarios, compañeros, que ahorita ya no están aquí, que fueron parte de su gobierno y lamentablemente las acciones o la sensibilidad que se tenía que haber tenido con esos compañeros, no se tuvo, entonces imagínense, si aquí en lo corto no hemos sido solidarios, lamentablemente ya lo comenta la compañera Regidora, pues no estamos siendo solidarios con los ciudadanos, el IMSS y las instituciones de salud, por siempre, no estoy culpando, no voy a culpar a este gobierno, por siempre no han tenido camillas, han estado en el piso, en sillas poniéndoles suero, no es de ahorita, es de siempre, pero ahorita estamos viviendo una pandemia y lamentablemente no me van a decir que estamos al 70%, cuando nunca ha tenido la capacidad, nuestras instituciones de salud en atender de manera rápida, oportuna a los Navojoenses, entonces es toda mi participación y lamentablemente seguimos viendo como los demás se mueren y no vamos a poner atención a las propuestas que se siguen presentando”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Muy bien. ¿Quién sigue?. Regidora Yesenia, Teresita, Rogelio”.

Informa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Regidora Yesenia, Regidor Saúl, Rogelio y Teresita”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Ok”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela, para mencionar: “Retomando el comentario que hice en mi participación anterior, nada más quisiera que aprobáramos remitir a la Comisión de Salud ese tema, para poder ahondar más sobre ello, si realmente lo podemos hacer, ver cómo lo han hecho otros municipios y poder regresar aquí a una próxima sesión, con más información, creo que esto es competencia de la Comisión y poder ahí ahondar más en ese tema”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Bien ¿quién sigue?. Regidor Saúl, adelante”.

Menciona el C. Regidor Lic. Saúl Misael Galván Corral: “Sí miren, pues sí es de reconocerse a la compañera no, que se preocupen por los enfermos y por el oxígeno, pero sí efectivamente como dice el Comandante de Bomberos, un compadre se vio, murió su papá, no pudieron conseguir oxígeno por ningún lado, ni por el mercado negro como dice usted, yo pienso igual que la compañera Carretero, que lejos

de estarnos preocupando en darle un oxígeno a una persona enferma, yo creo que tenemos que ser más enérgicos en las medidas de cómo prevenir, los fines de semana seguimos viendo a los jóvenes y no tan jóvenes, acumulados en las calles, que si ya no se van al Centenario, pero los vemos en la ciudad, vemos camiones repletos de gente, ya no se sigue las medidas de un asiento si, un asiento no, yo pienso también que otra medida muy importante sería, hacer campañas de cómo prevenir y cómo fortalecer las defensas de uno, ya sea hacer campañas de, se dice que el diente de león, que manzanilla, que esto, lo otro, o sea lejos de querer apagar un fuego con un soplo, yo pienso que ahorita ya es de medidas más enérgicas, como dijo la compañera, no sé, que nos auxilie Seguridad Pública, con multas con qué sé yo, yo sigo oyendo los fines de semana, sigo oyendo tecno bandas, sigo oyendo, las fiestas siguen, las fiestas no han parado y no creo que queriendo atacar el problema sea dándoles oxígeno, si es reconocible que se preocupen, pero yo creo que aquí tenemos que atacar de raíz el problema, que es que la gente no entiende, la gente sigue en las calles, si vemos el mercado, el mercado está lleno, unos con tapa boca, otros no, en fin, yo pienso que creo que tienen que tomar medidas más fuertes, si hay que multar a la gente, porque muchas veces nos hemos dado cuenta que hasta que se le afecta en el bolsillo es cuando la gente hace caso, ya lo vimos con el cinturón en su momento, la gente rejega no se ponía el cinturón con el manejo del celular, yo pienso que aquí yo creo que lo que nos falta es atacar de raíz, el que se den más contagios, ser más enérgicos en las medidas de no salir, quédate en casa y pues también ver que se, que los hospitales estén bien dotados, en este caso los del estado o los particulares y que se acabe porque, que se acabe la corrupción, porque dice la compañera, si compramos 500 tanques de oxígeno, luego tenemos en los hospitales y a todos nos ha pasado, a mí me acaba de pasar, que entras a una lista de espera, pero luego llega el Doctor y te dice y si me das 2 mil pesos por aquí abajito, entras rapidito con tu tanque de oxígeno, yo pienso que también ahí tenemos que poner no sé una comisión de vigilancia o un buzón de quejas, no nomás se da en el caso del Covid, se da en algo tan sencillo, le acaba de pasar a una vecina, se enfermó de la vesícula y la tuvieron 5 días con el dolor, ahí a grito, le daban puro Diclofenaco, hasta que llega el, primero llega el anesthesiólogo y le dice que 1,500 pesos y luego llega el cirujano y le pide 2,000 pesos, para que de inmediato meterla al hospital y deje de sufrir, entonces yo pienso que todo eso es un engranaje de corrupción que se va dando, se vio en las medidas de no vender cerveza, entonces ¿qué pasa? prolifera en los Facebook, cervezas veinticuatro a 500 a 600 pesos, entonces, no, entiendo que esta enfermedad para todos es nuevo, estamos, nadie venía preparado para combatir esta pandemia y pues estamos haciendo o el gobierno está haciendo lo que, lo que cree pertinente y hasta siento que en cierto punto ha sido prueba y error, han ido cambiando, han ido mejorando, pero yo también o sea estoy de acuerdo con la compañera, que lejos de querer comprar 800, 500 tanques de oxígeno, yo creo que hay que combatir los focos de infección que se están dando, que no respetan el quédate en casa, ser más enérgicos y darle a eso, yo creo”.

Menciona la C. Presidenta Municipal: “Bien gracias Regidor Rogelio y Yesenia. ¿Quién Teresita?. Rogelio y Teresita”.

Comenta el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos: “Gracias, me he quedado muy observante del tema, lo que más tenemos que resaltar es el buscar el cómo sí, el aportar, el tener el respaldo que se requiere por la ciudadanía y hacerlo con mucha responsabilidad, el cómo sí, implica muchas cosas, el cómo sí yo estaría de acuerdo en lo personal no, yo en lo personal estaría de acuerdo hasta de pedir un préstamo, si vamos a empezar por el tema de salud, lo comenté en la sesión que tuvieron como Comité de Salud, sin embargo en el cómo sí, hay varias vertientes, ¿qué vamos a hacer con los tanques de oxígeno?, ¿Dónde los vamos a guardar?, ¿En el Salón Presidentes? o ¿cómo lo vamos a hacer? o sea estoy bien de acuerdo que tendríamos que llevar a cabo participación de todos los que se quieren involucrar, no únicamente una Comisión de Salud, de todos los actores que se quieran involucrar para que busquemos un espacio y poderle ayudar también al Gobierno del Estado, como dice César, no estamos huérfanos, tenemos que ver por nuestros hermanos Navojoenses, de los 67 mil 500 millones de pesos que tiene como presupuesto el Estado, no alcanza, si lo ponemos para salud, no alcanza, de los 8 mil millones de pesos, que están destinados para el ISSSTESON, no alcanza y no quiero decir que se fue en Paracetamol, porque estamos viendo que no existen las herramientas para enfrentar lo que estamos viviendo ahorita, de los 7 mil 500 millones de pesos, que se tiene para la Secretaría de Salud, no alcanza, sí como municipio estoy de acuerdo que busquemos las herramientas, para que podamos atender a los hermanos Navojoenses y vaya como lo estamos haciendo con un hospital del Seguro Social en Navojoa, para atender a los hermanos de Álamos, de Villa Juárez, de Etchojoa y de Huatabampo, que aquí vienen a morir y hacer cifra también, estamos hablando de muertes y sí lo digo a modo personal que estoy de acuerdo, que si tenemos que endeudar al municipio estoy de acuerdo, viendo todas las formas de como sí, para eso es necesario que este tema se profundice, que se revise bien, porque tengo entendido también que es competencia de la federación y de los estados, hay que ver cómo nos podemos sumar como municipio y ponernos a la orden, aquí nació una muy buena propuesta, hay que ver cómo ayudar a los hermanos Navojoenses y yo estoy seguro que ninguno de ustedes, aquí presente, se van a negar a que busquemos el cómo sí, el cómo sí implica muchas cosas, él como sí puede implicar estar todos los días tocando la puerta, tanto en el Gobierno Federal como el Gobierno del Estado y pegar de gritos para que nos lleguen las vacunas, que lleguen las vacunas al Estado y que el Estado las distribuya equitativamente, no me gustaría meterme en temas de poderles decir, hay un fideicomiso para un puente de la Colorada, por una cantidad de arriba de 100 millones de pesos, cuando tenemos gente que se está muriendo, que estamos pagando cerca de 300 millones de pesos al año, para una televisora, como del Estado, hay prioridades, busquemos el cómo sí, démosle para adelante, yo si les pido que este tema lo turnemos y no a una Comisión de Salud, a una comisión completa, que se venga la gente de la IAP, el Colegio de Médicos y la Jurisdicción Sanitaria, los Directores del Seguro Social, el Director del ISSSTESON, el Director del ISSSTE, que nos acompañen y busquemos el cómo sí, porque sinceramente estoy de acuerdo con usted compañera Remedios, la gente se nos está muriendo y tenemos que buscar ahí sí, el cómo sí, sin politizar nada, ayudar a la gente de Navojoa. Es cuanto”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Teresita”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcantar, para mencionar: “Como víctima de esta terrible enfermedad, quiero antes que nada agradecerle a todos mis compañeros que estuvieron pendientes de mi estado de salud, muy agradecida, porque me llamaron, Víctor, César y bueno a todos mis compañeros para no omitir de una u otra manera, gracias a las oraciones de mis amistades, de toda la gente hermosa que estuvo de una u otra manera atenta, yo si pido que se sensibilicen, porque no es un tanque de oxígeno únicamente, no se imaginan si me pusiera a platicarles cuando hace crisis la enfermedad, esos tres días, pero hay antes y el después de los tres días, que ocupé un cilindro de gas, perdón de oxígeno, de los grandes, no esos pequeñitos que están en el seguro o en, que todo es válido, porque ahí están controlados por los médicos y por enfermeras, es uno diario, entonces aquí no es el pelear un 800, 500, un número, una cantidad de tanques de oxígeno, ahorita también es hasta la necesidad porque no hay, porque aquí desde mi casa y porque me vi beneficiada, que me regalaron hasta el tanque este de oxígeno, yo puedo facilitarlo, ayudarle a otras gentes inclusive con medicamentos, que he estado atenta, algunas personas que se quedan en su casa, porque no hay espacios en el seguro, ni en el hospital, esto yo creo que nos tiene que sensibilizar, porque no es únicamente después de que ya nos dan de alta, quedamos afectados el pulmón, tenemos que llevar terapia, no es así tan simple y tan sencillo y tan insensible, que hay veces que veo, que hay que conseguir o que si se está politizando, o que si se está haciendo esto, no, esto es terrible, a algunos les da leve, a otros les da más fuerte, pero a nosotros los adultos mayores nos da para morirnos, porque llegamos a esos tres días de crisis en que no se puede respirar, en que hay un, yo le llamo los niveles en el oxígeno del 0 al 10, podemos ponerlo en el número tres por decir algo, cuando ocupamos un poco, pero llegan esos tres días en que aun abriéndolo todo, alcanzamos un nivel de oxigenación de apenas 90 y Doctor yo creo que no me va a dejar mentir, esto de veras no se lo deseo ni a mi peor enemigo, yo lo único que voy a pedir, porque después de las, de que queda uno, de que nos dan de alta entre comillas, porque después queda las terapias y demás, es irresponsabilidad de los jóvenes, de las fiestas, cada tamborazo le digo yo, cada vez que le dan a la batería por allá, porque me tocó, inclusive en fiestas, creo que es una compañera o compañeros de trabajo, donde había por ahí una fiesta, que yo solicité hasta a Seguridad Pública que por favor vinieran, pero yo no sabía dónde era la fiesta, porque todo está tan cerca de mi casa, digo todos estamos casi pegados, pero llegar un momento en que cada vez que te pega en la cabeza, sientes un dolor muy fuerte, quizás aparecía la policía por ahí y le bajaban o se estaban dentro del hogar, pero yo si pido de la manera más atenta a la Comisión de Salud, a que con Seguridad Pública se tomen medidas, les aseguro que si pasan por la Calle Gardenia entre Cempoal y Hortensia, este día la policía, va encontrar una fiesta, va a encontrar a alguien que está tomando, va haber música, entonces hay veces que esto de veras como somos vecinos, hay veces que hasta decirles es como pedirles de favor que le bajen a la música, muchas veces es conflictuarnos y eso es lo que no queremos, menos lo que hemos pasado por esto, yo sí les pido que nos humanicemos, que nos sensibilicemos, sobre todo con la clase vulnerable, porque afortunadamente muchas veces tuvimos esa posibilidad que me tocó esos días, en que no estaba tan escaso el oxígeno, en que podíamos adquirirlo, pero ahorita no se consigue, hay una, hay este

están haciendo que le diré una espera de días, sí urge que tengamos que hacer algo y urge que Seguridad Pública tome medidas, a mí me comentaba uno de los compañeros agentes de los que andan, que me comentó como a las tres de la mañana, porque ya no aguanté una fiesta y él, yo salí a atenderlo porque, a pedirle, él me decía que eran los únicos, su único vehículo, dos compañeros en que les tocaban varias colonias y que no podían estar constantemente ir a parar en una casa la música y demás, sino que eran muchos y tienen razón los compañeros policías, los compañeros agentes, entonces hay que de una u otra manera agilizar también esto, no sé más vehículos, no sé o entre nosotros ver si podemos vigilar, no sé alguna alternativa entre todos, pero esto sí es algo terrible y muchas gracias por escucharme, porque no es únicamente la crisis, sino que son las consecuencias posteriores a esto y que un tanque de oxígeno no lo es todo. Es cuanto”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Compañero Emilio Calvo, adelante, ¿pidió la palabra?, usted tiene la palabra Emilio Calvo”.

Comenta el C. Regidor Profr. Emilio Calvo Santiz: “Pues ya se comentó muchas cosas no, ya se buscó todo, lo que yo no estoy de acuerdo es que se pida préstamo, lo que se hace, lo que se debe de hacer, es que la Comisión de Salud, se busque más estrategias que nos involucre a todos, porque lo que se hace es la campaña, es lo primordial que se debe de hacer primero, que se agote todos los recursos, pero también tiene que involucrar a los del Estado, no se han hablado la participación del Estado, tienen dependencia aquí, que también deben de estar involucrado, no nomás al municipio, aquí estamos acabando nosotros mismos, lo importante es que se hagan campañas masivas, para la gente, para la población, porque son los que no lo entienden o no hacen caso omiso y se lo saben quiénes son, entonces yo no estoy de acuerdo hacer un préstamo para comprar tanques, en primer lugar no tenemos dónde almacenarlo, pero lo primero que tenemos que hacer, yo opino lo que tenemos que hacer es que se involucre con la Comisión, dónde está involucrado lo del Estado, la Federación y que se incremente más el presupuesto sobre la salud, la participación municipal y participación del Estado, porque ellos lo tienen todo, pero no aterriza aquí pues, eso no oigo ninguno que hable de eso y tiene que involucrar también los Diputados, tiene que ver en ese asunto, el Diputado, la Diputada que corresponde aquí, debe de estar aquí, para que también lleve el mensaje de nosotros, estamos utilizando nada más al presupuesto municipal de salud, pero el Gobierno del Estado no ha participado, tiene la participación por ley, hay una participación de ellos que tiene que estar aterrizando aquí, eso es lo que veo, lo que se requiere ahorita, ahorita es la campaña masiva de todos los sectores que tiene que ver el asunto. Gracias”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Sí efectivamente traemos una campaña intensiva, masiva y con recurso municipal, ya que de parte del Gobierno del Estado no hemos recibido ni un apoyo al respecto, ni un cubre boca hemos recibido, también comentarles compañeros que yo he sido muy firme solicitando en esas reuniones del Consejo de Salud Estatal, solicitando ley seca y hasta la fecha no han autorizado que se cierren los expendios, la Ley Estatal de Alcoholes, yo creo que

la dirección debía de tomar esa decisión, la Dirección Estatal de Alcoholes, mientras haya alcohol o mientras haya cerveza, todo eso, va a ser imposible frenar las fiestas, necesitamos que nos ayuden, ahora la Seguridad Pública no puede estar dedicada a parar fiestas, tiene que también cuidar la seguridad de los ciudadanos, cómo va estar nada más atendiendo, parando las fiestas y por allá estar sucediendo robo en casa habitación, agresiones y demás y pues no, no van acudir porque andan diciéndole aquel vecino, aquella, bájale para la fiesta ya te pasaste, es difícil, yo creo que debíamos de empezar por ahí, que no haya, que no haya venta de bebidas, lo he solicitado mucho, los Alcaldes estamos reunidos constantemente y hemos levantado la voz, pero desgraciadamente no hemos sido escuchados en ese sentido, mientras haya venta de alcohol esto va continuar y no haber recurso que nos alcance. Regidora Alicia”.

Comenta la C. Regidora Ana Alicia Ibarra Osuna: “Buenas tardes compañeros, para decirles que como Presidenta de la Comisión de Salud, la próxima semana convocaré a reunión para darle seguimiento a los temas que estamos tratando aquí. Gracias”.

Menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Regidora Berenice Jiménez”.

Toma la palabra la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández, para comentar: “Bueno, lo que nos compete a nosotros es aquí no, en el, y al Ayuntamiento, las acciones que se pueden tomar en nuestro Municipio y en ese caso buscar el cómo sí, una estrategia pues que deberíamos de tomar es re direccionar los recursos necesarios para el tema de salud, en este caso buscar el cómo sí, no solamente son tanques de oxígeno las acciones, son de diferentes medicamentos que los ciudadanos contagiados necesitan para salir pues adelante con el problema, igual la Ivermectina, ciertas vitaminas que se requieren y necesitan que no generen un costo muy elevado, entonces que está recomendado y se está utilizando a nivel mundial, entonces igual hay otros medicamentos, vitaminas que no es con el diente de león o de tigre, sino con, para buscarle fortalecer el sistema inmunológico, en ese sentido creo que estaría muy bien someterlo a votación y que trabajáramos todos un punto de acuerdo para buscar el cómo sí y re direccionar los recursos no, podemos, pues hay varias dependencias que no están trabajando al cien por el tema de la pandemia y en ese caso esos recursos pues se pueden utilizar para el tema de salud de nuestro Municipio”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Regidor César y ya para cerrar por favor”.

Manifiesta el C. Regidor Lic. César Zazueta López: “Sí, pues queda de manifiesto en este pleno la sensibilidad, que bueno que algunos compañeros manifestaron su punto de vista, me gusta la postura de Rogelio, una postura imparcial, creo que estamos a favor de que esta pandemia se aminore, creo que vamos por el camino correcto, desgraciadamente como decía la Regidora Remedios Pulido, pues ha costado y ha costado fatalidades no, desgraciadamente no es para que nos sintamos

que no somos los únicos, pero desgraciadamente es a nivel mundial verdad, a nivel mundial, creo que el Ayuntamiento ha estado a la altura, me toca escuchar a los directivos de salud Estatal, que reconoce la labor de los compañeros de Protección Civil, a los compañeros aquí del Ayuntamiento, que han cumplido con los protocolos establecidos, bueno hay que dar el extra, yo creo que hay que hacer un exhorto compañeros para que nos blindemos entre nosotros, la otra semana también con la compañera de salud, a la par, vamos a convocar a Seguridad Pública para que haga los mayores esfuerzos para que la gente que a veces no le cae el veinte que estamos en una situación de crisis en cuestión de salud, pues le baje dos rayitas a eso de los escándalos como decía la Maestra Teresita. Es cuanto y vamos a seguir trabajando en esto”.

Enseguida expresa la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Muchas gracias a quienes se suman a poder apoyar a los enfermos de Covid, gracias, yo no quisiera quedarme callada por un lado, si bien es cierto hay acciones concretas que está haciendo la Federación y que está haciendo el Estado, pero a nosotros nos toca aquí, aquí es donde podemos incidir, hay que irle a decir a los Diputados que vayan e incidan allá en el Estado y por supuesto que hemos hecho gestiones y agradecemos el que se nos abran las puertas, en los diferentes niveles, tanto en la Federación como en el Estado y yo no quisiera omitir, hace un momento nuestro compañero Regidor que recién inicia este día, en su primera sesión, no quisiera omitir hace un momento el mencionó actos de corrupción por parte de médicos y sería muy injusto de mi parte quedarme callada, ante esta situación que comenta, yo le pediría que si él tiene un acto concreto que lo denuncie, pero que sí, que debemos estar muy agradecidos y debemos de reconocer el esfuerzo, lejos de decirles corruptos, del equipo de salud, han dado la cara por todos, me consta, me han contestado a las doce de la noche, a la una de la mañana, a todas horas y yo sí agradezco al Director del Hospital a Rodrigo Miramón, al Director del IMSS, que en todo momento ha estado pendiente de la salud de los Navojoenses y agradezco a Ismael y agradezco a Cristian, a todos los directores de los hospitales, al personal médico y a todo el equipo de salud y lo reconozco porque están dando la cara por nosotros y no puedo quedarme callada cuando los acusan de corruptos y si le pediría que si tiene un caso concreto, que lo haga por las vías legales que correspondan, pero ahorita es momento de reconocer la labor de ellos, porque están pagando un precio muy caro ellos y toda su familia, entonces a mí no me queda más que reconocer a todo el equipo de salud que ha dado la batalla. Gracias”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Bien, sí adelante compañero”.

Manifiesta el C. Regidor Q.A. Víctor Samuel Ayala Rodríguez: “Sí buenas tardes, quiero hacer el siguiente comentario, creo que cada intervención de cada compañero, todas son bien intencionadas, lo que yo no estoy de acuerdo es que en esa buena intención verdad, de poderle darle solución a este problema que duele y duele a todos, yo no puedo decir ahorita y asegurar que alguno no le duela, lo que no estoy de acuerdo yo, es que en el buscar esta solución, se comience uno a culpar a otra persona verdad, yo tengo la Comisión de Obras, pues le voy a echar la culpa a la comisionada de salud y la comisionada de salud pues a la Alcaldesa y la Alcaldesa a la

Gobernadora y así hasta el Presidente Ejecutivo, creo que cada uno de nosotros de alguna otra forma le hemos aportado, desde el momento en que una persona regala un cubre bocas, está ayudando a la prevención y veo que cada uno de nosotros enfocamos más la opinión, que cómo darle solución al problema a la persona que ya lo tiene verdad, yo digo que debemos enfocar mucho esto también a la prevención y sí todos dirán pues si cuánto se ha hablado no, de la sana distancia, que se ha hablado del cubre bocas, entonces yo pienso que debemos de dejar de culparnos unos a otros, a mí me da gusto por ejemplo, que expone la Regidora Remedios, que hay empresarios, ella tocando la puerta de cómo hacerle o buscarle solución, es quien se suma al quien sí, para quitarle el dolor a una, dos, tres personas, es una labor titánica que si vemos el esfuerzo tanto Federal, el esfuerzo Estatal con nuestra Gobernadora, el esfuerzo que ha hecho la Alcaldesa aquí, creo que no es por ahí empezar a culpar a alguien o a quién le toca solucionar ese problema, yo creo que nos debemos de concentrar en cada uno cómo aportarle, una para la solución del problema y otros como podemos aportarle también en no menos importante a la prevención, me voy a quedar tranquilo en dejar esto para lo último, escuché a todos con detenimiento, sé los esfuerzos que hace la medicina, pero ahí terminamos una carrera de Químico en Alimentos y en este caminar de que tenemos que mantenernos en actividad, yo quiero compartirles algo muy sencillo, yo estaba ahorita estoy sin cubre bocas y no por eso lo que les voy a comentar es la solución, pero sí quiero comentarlo porque es preventivo, como Químico en Alimentos, todos estamos expuestos de mil formas no, al contagio, todos estamos expuestos, pero les comparto lo siguiente, si todos con esta frase tan sencilla que es si todos nos preocupamos por alimentarlos bien, si nos preocupamos por informarnos cómo poder fortalecer el sistema inmunológico, creo que si llegamos a contagiarnos, yo creo que ahí va depender el que este contagio sea débil, mediano o muy fuerte, les quiero compartirles también que algo que yo uso de manera personal y que para mí es muy efectivo se los comparto, el médico les dirá de las medicinas que pueden prevenir esto verdad y ya que tienen el contagio que es lo que ayuda a disminuir verdad, hasta recuperarse, yo les voy a compartir esto tan sencillo, yo estoy consumiendo el aceite de coco y muchos dirán no, el ajo y muchas cosas, yo les quiero compartir que si se toman esa cucharadita diaria, todas las mañanas, les digo que el aceite de coco es un antiviral muy potente, ¿y qué es lo que tiene el aceite de coco que lo hace un antiviral potente? es un componente, una sustancia que se llama ácido láurico, si lo investigan van a ver que es un antiviral muy fuerte y que cuando uno lo consume para los que se cuidan en la dieta, pues esto no engorda, no engorda el aceite de coco y pues cuando pasa por el hígado se convierte ese ácido láurico en monolaurin, que es más potente antiviral todavía, entonces una forma de aportarle no en regalarles un tanque de oxígeno para el que está enfermo, pues les comparto ese conocimiento verdad, yo tengo ya unos cinco meses verdad, que lo estoy consumiendo y lo comparto y es una forma efectiva de prevención. Es todo amigos”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Bien ya para cerrar compañeros, nada más para decirles que como gobierno municipal, estamos haciendo unos paquetes que vamos a entregar consistentes en guantes, cubre bocas, caretas, gel y trajes a nuestros diferentes hospitales y que claro que reconocemos enormemente, agradecemos la labor que los médicos y enfermeras han estado haciendo, estamos de la mano con ellos y

decirles que a los familiares de los que se han enfermado, hemos estado ahí como gobierno municipal entregándoles despensas, medicamentos, hemos hecho la campaña de difusión, de aquí de Navojoa partió la idea y la estrategia de las brigadas de la vida, de aquí salieron y salieron a raíz de los funcionarios de diferentes dependencias, también estamos apoyando con gastos funerarios y sanitizando lugares donde hubo alguna persona que sufrió y que lo solicita, aquí el Comandante de Bomberos y Salud han estado sanitizando los lugares donde las personas solicitan no, entonces eso es lo que les digo que hemos estado hasta ahorita todavía apoyando no, con esto. Si ya para terminar adelante”.

Menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Me parece muy interesante no, lo que señala, pero sí me gustaría que fuéramos más precisos, ¿cuánto sería el número de paquetes que se van a entregar?”.

Responde la C. Presidente Municipal: “No es por persona, es al hospital”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “No sí, pero más o menos cuánto sería las cantidades que se van a entregar a cada hospital”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Ellos ya mandaron su número y en base a eso estamos trabajando”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Sí pero el Gobierno Municipal va ser”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Es el Gobierno Municipal”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Si por eso, entonces me gustaría saber la cantidad”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Pero pues no veo, ahí la Tesorería tiene los números y el Director de Salud que son los que están, van a armar para entregar”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Lo que pasa es que usted lo está anunciando”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Si vamos a entregar, ya están ellos enterados en la semana van a asistir a recibirlos”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Ok, entonces necesitamos los datos o sea esta información es muy importante, muy buena”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Sí que se la pasen, que se la pasen, la Comisión o que se la pase Tesorería del gasto que se va hacer”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Presidenta discúlpeme pero”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Le estoy dando a conocer lo que se va entregar Regidora”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Secretario le podría decir a la Presidenta que me deje hablar en mis participaciones que no interrumpa por favor, lo que pasa que cuando usted da una declaración como representante del Municipio, es en su investidura, en lo que usted debe de informar, por ejemplo, si está informando de una obra, no es la Maestra Chayito, te está, no, es el Gobierno Municipal de Navojoa”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Bien el gobierno estoy diciendo”.

Manifiesta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Y tiene que venir las especificaciones de que obra se trata, de donde son los recursos, si del gobierno Federal”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Muy bien, está fuera de tema, está fuera de tema”.

Manifiesta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Los montos, es la misma Presidenta”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “No, está fuera de tema, se brinca de un tema a otro, ubíquese por favor, se brinca de un tema a otro. Vamos a pasar al último punto que”.

Menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Permítame continúo”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Compañeros vamos a pasar a la clausura no, porque ya el tema está muy”.

Menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Presidenta es un tema muy importante, porque quiero saber el monto, porque igual es también importante el tema”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Acuda al área para que se lo den en Tesorería el monto de lo que se va a gastar del presupuesto”.

Menciona la C. Berenice Jiménez Hernández: “Aquí es donde se debe deliberar, informar y trabajar y tomar acciones”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “A ¿sí?, vaya a Tesorería Regidora, vaya a Tesorería, acérquese, acérquese a Tesorería, por favor”.

Menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Presidenta para eso está Cabildo, Presidenta, Presidenta”.

11.- Compañeros vamos a proceder al último punto del orden del día que es el punto número once, les solicito por favor que nos pongamos de pie para llevar a cabo la clausura. Bien. Siendo las catorce horas con treinta y un minutos, del día treinta de Enero del año 2021, declaro formalmente clausurada los trabajos correspondientes a esta sesión Ordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos aquí tomamos. A continuación procederemos a entonar nuestro glorioso Himno Nacional Mexicano”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO PROCURADOR

C. MTRA. MA. DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN

C. C.P. JUAN BOSCO RAMOS OCHOA

REGIDOR

REGIDOR

C. PROFR. DANIEL RUIZ MADRIGAL

C. ANA ALICIA IBARRA OSUNA

C. Q.A. VÍCTOR SAMUEL AYALA RODRÍGUEZ

C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA R.

C. LIC. SAÚL MISAEL GALVÁN CORRAL

C. FLORINA DÍAZ BRISEÑO

C. RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA

C. LIC. TERESITA ÁLVAREZ ALCANTAR

C. LIC. CÉSAR ZAZUETA LÓPEZ

C. PRORA. YESENIA GPE. GALAVIZ V.

C. PROFR. EMILIO CALVO SANTÍZ

C. BERENICE JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

C. LIC. ROGELIO A. ALVAREZ CEVALLOS

C. T.S. LUZ MARÍA CARRETERO LAGARDA

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES

C. C.P. MARÍA REMEDIOS PULIDO TORRES

C. L.A. RODRIGO LLAMAS ARECHIGA

C. JOSÉ MANUEL MALDONADO OSUNA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ VARELA.